

## La Jornada Cívica del Domingo

¡A votar bien!

EL domingo vivirá la provincia de Buenos Aires una jornada cívica trascendental. Dentro de una democracia, cualquier elección tiene una importancia indiscutible. Mediante las elecciones es que se renuevan las autoridades, se enjuicia la política del pasado, se decide la política del futuro. No hay elección, pues, que sea deshonorable y no merezca la preocupación de los ciudadanos conscientes. Pero los comicios del domingo tienen una importancia mayor que la común. La hemos destacado en comentarios anteriores. Y es preciso insistir sobre el tema para llevar a todos los electores, a los afiliados y simpatizantes socialistas, a nuestros fiscales, la convicción de que la trascendencia de los actos comitiales de pasado mañana rebasa los límites de la provincia, y que nunca ha sido tan necesario como ahora poner en juego todas las energías en aras del triunfo de nuestros ideales.

Sabemos todas las dificultades que supone una elección en la provincia de Buenos Aires. Una de ellas es el descreimiento, la apatía de los ciudadanos, otra la falta de cultura política. Además, los conservadores movilizan todos los resortes de la presión y la arbitrariedad, y utilizan sin ningún escrúpulo para sus fines, todos los recursos del poder.

Los socialistas tendremos, empero, que vencer estos obstáculos, pasar por encima de ellos y trabajar con tesón, con energía, para hacer triunfar la voluntad del pueblo.

Después de la "depuradora" revuelta septembrina, los conservadores llegaron mediante el fraude y la violencia al poder y desde entonces están ejerciendo el más calamitoso y regresivo de los gobiernos. Buenos Aires es el refugio de matones, caudillos irresponsables, tahures y reaccionarios de todo jaez. Pero lo hecho hasta ahora no conforma a los vacunos, y están dispuestos a seguir en ese tren de regresión reformando las leyes y arrestando al pueblo sus libertades, una por una. La anulación de la ley de enseñanza laica y el establecimiento de la enseñanza religiosa, no es más que un episodio del plan reaccionario conservador. Cuanto más poder tengan las clases terratenientes bonaerenses, más avanzarán en ese plan. Es preciso, en consecuencia, evitar que el conservadorismo consolide sus posiciones, y los comicios del domingo constituyen una excelente oportunidad para repudiar sus objetivos y procedimientos.

Es de esperar, pues, que nuestros compañeros sepan comprender la gravedad del momento político bonaerense, y se apliquen entusiastamente para hacer triunfar nuestros ideales y desbaratar así los planes de la reacción.

## Uno, Dos y Tres

### TERRORISMO DINAMITERO

Sigue practicándose contra las agrupaciones opositoras

HACE casi dos semanas, en las puertas de seis locales socialistas de esta capital y en horas de la madrugada, estallaron igual número de bombas. Ya antes, en dos oportunidades, los elementos fascistas intentaron destruir el local del Centro Socialista de la sección segunda.

Lo mismo ocurrió en las agrupaciones de nuestro Partido en Santos Lugares y en otras localidades de la provincia de Buenos Aires. A estos atentados hay que agregar el que hace pocos días fué objeto la sede de nuestro Partido en Mendoza, la que se intentó incendiar mediante el empleo de nafta.

Pero ocurre que la racha de los atentados terroristas no ha terminado. En la madrugada de ayer volvieron a estallar bombas en las puertas de cinco locales de comités radicales de esta capital.

¿Quiénes son los autores de estos atentados y qué fines se proponen con esas manifestaciones de terrorismo? Si el móvil de los mismos es, simplemente, el de intimidar a los adversarios contra quienes van dirigidas, si obedecen a móviles de venganza política, hay que convenir en que tales propósitos no pueden ser más ingenuos y estúpidos.

Por lo que a nosotros respecta, essta clase de pretendidas intimidaciones sirven de estímulo para perseverar con más ahínco y entusiasmo en la lucha que hemos emprendido. Y nos sirve de alicate para persistir en la lucha porque esas esporádicas manifestaciones de vandalismo nos confirman en la convicción de que constituimos — como así es — una fuerza orgánica poderosa que desencadena el deseo de incendiar mediante el empleo de nafta.

Pero ocurre que la racha de los atentados terroristas no ha terminado. En la madrugada de ayer volvieron a estallar bombas en las puertas de los cinco locales de comités radicales de esta capital.

Mientras tanto, ¿qué hace la policía? Hasta ahora no sabemos que haya descubierto a ninguno de los autores de estos hechos, aunque en cambio, el ministro de hacienda, al declarar la desvalorización del peso en un veinte por ciento equivalió a un impuesto a la exportación, además de serlo a la importación. Es claro que respuesta de la primera gran sorpresa dada por la aparición misma de los decretos, las posteriores nos han tomado tan desprevenidos, y ahora estamos dispuestos a conocer diariamente las cosas más raras a propósito de la famosa política económica-financiera del gobierno, que no es sino exclusiva del ministro de hacienda, pues el otro secretario de estado que aparece públicamente como su aliado no pone más que su firma al pie de los decretos.

No sabemos qué pensará de todo esto el gobernante, pero lo cierto es que no se explica cómo una repartición encargada de mantener el "orden" permanece imposible o desorientada ante el estremo de tantos petardos, bombas lacrimógenas y bombas de dinamita destinadas a destruir los locales partidarios de las agrupaciones opositoras.

Sin embargo, de la misma manera que tiene "batidores" en las organizaciones obreras y descubre a los "temibles sociavoces del orden social", ingeniero Duhamel, que ha resultado esquivar, en forma muy poco elegante, la protesta no ya platónica sino efectiva de los agricultores a quienes los decretos del 28 de noviembre de 1933 no han beneficiado en un ápice.

En el caso que un agricultor de Río Cuarto, provincia de Santa Fe, se ha presentado al juez federal de Rosario entablando querella contra la Junta reguladora de granos, por daños y perjuicios ocasionados por la demora con que ésta recibió una partida de trigo vendida por aquél. El ministerio de agricultura, por intermedio del fiscal federal, doctor Navarro, interpuso recurso de apelación del fallo del juez

## Dos Decálogos, Facundo, Héroe Riojano Dos Morales

### Educación digna y servilismo fascista

EL régimen imperante en Italia ha ido poco a poco borrando todo lo que pudiese recordar la tradición liberal, democrática o socialista de la península.

Empeñado en esa tarea, el fascismo por negar a las personas el derecho de poner a sus hijos ciertos nombres como Prometeo, Germinal, Libertad, etc. Luego reemplazó con otros nombres los de ciertas calles y plazas como las de Giordano Bruno, Primero de Mayo, Veinte de Septiembre, etc.

Hasta hace poco, en muchas escuelas y sitios de trabajo ostentaba un afiche de propaganda moral, a manera de decalogos, cuyo texto decía así: "Ama a tus compañeros de escuela y de trabajo, quienes serán tus camaradas durante toda la vida. Ama el estudio que constituye el pan del espíritu, y agrédate a tu maestro como a tus padres. Santifica todos los días con acciones útiles y buenas, y con una conducta cortés para todo el mundo. Honra a las personas dignas; respetá a todos; no te doblegues ante nadie. No odies; no ofendas; nunca ejerzas la venganza, pero defendete de modo recto y no te resientes ante la prepotencia. Nunca seas cobarde; sé amigo de los débiles; ama todo lo que sea justo. Sin justicia no existe civilización. Recuerda que los bienes de la vida son el resultado del trabajo de los hombres; gozar de ellos sin trabajar, equivale a robar el pan a los que con su trabajo producen esos bienes. Observa y medita a fin de conocer la verdad; no creas lo que repugna a la razón; no te dejes engañar ni engañar a los demás. No pienses que se ame a su patria odiando la de otros pueblos o sonando con la guerra, que es un resabio de barbarie. Quien así piensa odia a su misma patria. Aguarda, en cambio, el día en que todos los hombres libres de una sola patria vivan en paz y justicia como buenos hermanos".

Estas máximas de una moral elevada han sido sustituidas con las de un decálogo típicamente fascista cuyo texto dice así:

"Un compañero debe ser tu hermano, porque vive contigo y piensa como tú. El voluntario no tiene justificación cuando desobedece. Se sirve a la patria también haciendo de centinela a una lata de nafta. La disciplina es el sol de los ejércitos; sin ella no existen soldados, sino confusión y derrota. Los días de cárcel son siempre bendiciones. Una cosa debe ser querida sobre todas: la vida del 'duce'. No digas nunca: 'después de todo es el gobierno quien paga', porque en realidad eres tú quien paga; el gobernante no es el que tú has querido y por quien luchaste tú uniforme. Mussolini tiene siempre razón. El fascista y especialmente el que forma parte de la milicia no debe creer en la paz perpetua. El mosquete, la cartuchería, etc., te han sido confiados no para que se enmohoren en el ocio, sino para que los emplees en la guerra".

Fácilmente puede comprársele cuán distinta es la moral de ambos decálogos. La moral que se ostenta y la que ha sido suprimida, es decir, suprimida con esas manifestaciones de terrorismo? Si el móvil de los mismos es, simplemente, el de intimidar a los adversarios contra quienes van dirigidas, si obedecen a móviles de venganza política, hay que convenir en que tales propósitos no pueden ser más ingenuos y estúpidos.

Por lo que a nosotros respecta, essta clase de pretendidas intimidaciones sirven de estímulo para perseverar con más ahínco y entusiasmo en la lucha que hemos emprendido. Y nos sirve de alicate para persistir en la lucha porque esas esporádicas manifestaciones de vandalismo nos confirman en la convicción de que constituimos — como así es — una fuerza orgánica poderosa que desencadena el deseo de incendiar mediante el empleo de nafta.

Quiénes son los autores de estos atentados y qué fines se proponen con esas manifestaciones de terrorismo?

Si el móvil de los mismos es, simplemente, el de intimidar a los adversarios contra quienes van dirigidas, si obedecen a móviles de venganza política, hay que convenir en que tales propósitos no pueden ser más ingenuos y estúpidos.

Por otra parte, los que se dedican a esos atentados o los instigan, dan la más acabada prueba de su impotencia e incapacidad para hacer frente a la lucha en el terreno de la razón y de las ideas.

Mientras tanto, ¿qué hace la policía?

Hasta ahora no sabemos que haya descubierto a ninguno de los autores de estos hechos, aunque en cambio,

el ministro de hacienda, al declarar la desvalorización del peso en un veinte por ciento equivalió a un impuesto a la exportación, además de serlo a la importación. Es

claro que respuesta de la primera gran sorpresa dada por la aparición misma de los decretos, las posteriores

nos han tomado tan desprevenidos, y ahora estamos dispuestos a conocer diariamente las cosas más raras a propósito de la famosa política económica-financiera del gobierno, que no es sino exclusiva del ministro de hacienda,

pues el otro secretario de estado que aparece públicamente como su aliado no pone más que su firma al pie de los decretos.

No sabemos qué pensará de todo esto el gobernante, pero lo cierto es que no se explica cómo una repartición

encargada de mantener el "orden" permanece imposible o desorientada ante el estremo de tantos petardos,

bombas lacrimógenas y bombas de dinamita destinadas a destruir los locales partidarios de las agrupaciones opositoras.

Sin embargo, de la misma manera que tiene "batidores" en las organizaciones obreras y descubre a los "temibles sociavoces del orden social", ingeniero Duhamel, que ha resultado esquivar, en forma muy poco elegante,

la protesta no ya platónica sino efectiva de los agricultores a quienes los decretos del 28 de noviembre de 1933 no han beneficiado en un ápice.

En el caso que un agricultor de Río Cuarto, provincia de Santa Fe, se ha presentado al juez federal de Rosario entablando querella contra la Junta reguladora de granos, por daños y perjuicios ocasionados por la demora con que ésta recibió una partida de trigo vendida por aquél. El ministerio de agricultura, por intermedio del fiscal

federal, doctor Navarro, interpuso recurso de apelación del fallo del juez

que éste ha dictado en su favor.

Mientras los autores de estos atentados continúan operando impunemente, habrá sobrados motivos para suponer que nos encontramos frente a un terrorismo consentido, terrorismo que bien puede asumir graves consecuencias desde que nada resulta tan peligroso como el empleo de la violencia, que termina fatalmente por volverse contra quienes la practican.

(Continúa en la TERCERA página)

## Dos Decálogos, Facundo, Héroe Riojano Dos Morales

### Otra glorificación imposible

EN febrero del año entrante va a cumplirse el centenario de la muerte de Juan Facundo Quiroga. Muerte trágica, como se recordará, que fué asesinado en Barranca Yaco, Córdoba, después de haber sido uno de los elementos más medios del federalismo rosista de la época.

Muerte que no fué sino la consecuencia trágica de su propia vida de aventurero, tan fiel y magistralmente descripta por Sarmiento en "Facundo". El "Tigre de los Llanos", lo llamó el gran maestro. Había nacido, en efecto, en los llanos de La Rioja. Hijo del desierto, fué gaúcho indomito y soldado sanguinario. Es el prototipo del héroe hárbaro de una época de nuestra historia en que la violencia, la traición y el crimen fueron norma y sistema de caudillos ignorantes y ambiciosos. Rosas, su jefe, vió en él a un émulo que un día llegaría a ensombrecer su triste gloria. Y acaso fué el quien ordenó su asesinato, en convivencia con los hermanos Reinalde, quienes lo habían hecho cumplir con el devoto Santos Pérez. Barranca Yaco no es solamente el sitio geográfico del crimen. Barranca Yaco es ya materialización de un choque de ambiciones, de maldad y de venganzas primitivas, provocado por el desprecio de gauchos incívicos ilegítimos, por su audacia, a las cumbres del mando. Quiroga, cuyo amor propio no concebía la derrota, sufrió hasta lo indecible con las que le infligió el general Paz en la Tablada y en Oncativo. Y en represalia, se entregó a las más terribles cruentadas. Su acción sanguinaria llenó de terror a las humildes gentes cordobesas, despertando en ellas instintivos deseos de venganza.

Los inductores del crimen supieron elegir al ejecutor. Tal vez Santos Pérez no fué sino un dolorido, un castigado por las brutalidades del aventurero. Y el voto que el criminal hizo a la virgen de Tulumba, fué, acaso, la absolución anticipada del pecado horrendo.

Escribimos esto, recordamos a Quiroga, a Rosas y a Sarmiento, y pensamos si es posible que haya entre los argentinos, quienes pretendan exaltar la gloria criminal de los primeros, afrentando a la memoria preclaro del segundo.

Son los dos términos planteados en el libro inmortal de Sarmiento, los que continúan en pugna, a través de los años y a través de la historia: civilización y barbarie.

Espléndidos esclarecidos como el de Sarmiento, son la civilización; temerarios malvados y sanguinarios, como los de Rosas y Quiroga, son la barbarie.

¿Cómo es posible, entonces, que en La Rioja se pretenda rendir homenaje a "Tigre de los Llanos" al cumplirse el próximo centenario de su asesinato?

¿Cómo es posible, además, que en La Rioja se pretenda rendir homenaje a "Tigre de los Llanos" al cumplirse el próximo centenario de su asesinato?

¿Cómo es posible, además, que en La Rioja se pretenda rendir homenaje a "Tigre de los Llanos" al cumplirse el próximo centenario de su asesinato?

Los riojanos no pueden envanecerse, ni mucho menos, con la gloria incívica de Quiroga. Hay en la historia de la provincia otros héroes o próceres más dignos de recordación que así pretendan contribuir al progreso de la enseñanza pública en la provincia y al mejor confort de las humildes escuelas pueblerinas.

Sobre este punto citó la opinión de eminentes médicas que concuerdan en afirmar que la costumbre de masticar hojas de coca produce a la larga los mismos resultados desastrosos para la salud física y mental, que el vicio de la cocaína, desde que ésta es un alcaloide que se extrae de las referidas hojas.

Si el parlamento había sancionado una ley reprimiendo la venta libre de la cocaína, condonando a los que sin receta médica expenden clandestinamente esa droga, y a quienes también hacen uso de ella, era lógico que por razones de salud pública también se dictasen iguales disposiciones en

funcionar la escuela en un local apropiado. En Pasteur, el fundador del pueblo, don Manuel A. García, donó dos solares cuya escritura fué otorgada el 24 de abril de 1924. No obstante las insistentes gestiones del vecindario, han transcurrido más de diez años sin que se haya levantado sobre el terreno el edificio que subsistirá al que actualmente ocupa la escuela local. En Patricios, el plano del pueblo señala el terreno destinado para escuela fiscal, que fuera donado hace tiempo. En los años 1928 y 1929, se licitaron las obras, pero como el caudillo oficialista local era el propietario de la casa que ocupa la escuela, se desistió de la licitación, y por lo tanto, de la construcción del edificio propio que reclama la misma. En San Fernando, la sucesión de dona Petrona Crisol de Molina donó, en abril de 1933, un terreno de 724 metros cuadrados para la construcción de un edificio para escuela. Nada se ha resuelto hasta ahora. En Sarandí, los señores Fiorito, hermanos donaron un solar destinado a la construcción de un edificio escolar. Sin embargo, la escuela local sigue funcionando en un edificio inadecuado. En Tres Lomas, el Banco edificador de Trenque Lauquen donó, en 1929, un terreno con igual objeto, que aun no ha sido utilizado. Entretanto, las escuelas locales funcionan en edificios péjimos y llenos de peligros para los niños, aparte de que se calcula que en el pueblo el 25 por ciento de los niños en edad escolar no concurren a la escuela. Finalmente, en Urquiza, fué donado un terreno de media manzana de superficie que está marcado como solar número 20 del

## Contra el Libre Expendio de Coca

### Triunfo de una iniciativa socialista

La cámara de diputados al discutir el proyecto sobre tasas de impuestos internos, aprobó la iniciativa de origen socialista prohibiendo la venta libre de hojas de coca. El debate a que dio lugar este asunto presentó algunos aspectos dignos de ser destacados. No obstante haber sido firmado el correspondiente despacho por todos los miembros de la comisión, el diputado por Jujuy, señor Buitrago, propuso la supresión del artículo que prohíbe en todo el territorio de ese producto.

A tal indicación opuso el doctor Repetto, quien destacó las consecuencias perjudiciales que tiene la coca en las provincias del norte, especialmente en Jujuy y Salta, donde el "coqueo" substituye en gran parte a la alimentación normal del hombre, produciendo la degeneración de la raza.

Sobre este punto citó la opinión de eminentes médicas que conc



PARA  
RETRIBUIR  
**ATENCIONES**

NADA MAS PRACTICO  
QUE NUESTRAS

CANASTAS

Todas preparadas con mercaderías se-  
lectas y artísticamente adornadas

CANASTA

(FANTASIA)

**"BONÉ  
NUIT"**

CONTENIENDO:  
2 botellas  
sideras; 1 botella  
vino Oporto; 1  
budín inglés; 1  
trozo turron; 1  
bolso peladilla;  
1 frasco de dulce;  
1 lata jalea;  
1 caja bombones;  
1 pan dulce. Ador-  
nada con cinta  
roja y guinalda  
de campanillas  
rojas . . . \$



**32.50**

CANASTA  
(VALIJA)

G  
O  
U  
R  
M  
E  
T

CONTENIENDO: 2 botellas vino "Gota de Oro"; 2 latas sardinas "Jockey Club"; 1 frasco alcacarras; 1 lata atún; 1 frasco hongos en aceite; 1 lata langostas "Morton"; 1 frasco filet de anchoas; 1 frasco anticasta; 1 frasco salsa "L. Perrins"; 2 latas lenguas de cordero; 1 frasco encurtidos; 2 botellas vino "Chianti"; 1 frasco mostaza "Savora"; 1 jarra aceitunas; 2 latas pimientos morrones; 1 frasco aceitunas rellenas; 1 lata jamón del diablo; 2 frascos pastas para sandwiches "C. W. S."; 1 abrelata; 1 cuchillo para pan; 1 tirabuzón . . . . . \$

**43.50**

CANASTA  
(VALIJA)

"ECONOMICA"

CONTENIENDO: 1 trozo turron; 1 botella vino Argentino; 1 bolsita peladillas; 1 paquete fruta seca; 1 frasco dulce, . . . . . \$

**5.95**

SURTIDO COMPLETO DE

GOLOSINAS

PARA LAS

FIESTAS

COOPERATIVA

**"EL HOGAR OBRERO"**

MARTIN GARCIA 465

U. T. 47-1600

U. T. 23-0147

cuanto respecta al expendio de las hojas de coca.

Lo sorprendente es que el diputado Arce, que es médico, se opusiera al despacho, proponiendo un temperamento conducente a inutilizar la iniciativa. El señor Arce sostuvo una tesis curiosa e inaceptable. Expresó que el punto en debate constituye un asunto local de las provincias del norte, y que las costumbres no pueden modificarse por ley, teoría completamente inadmisible, puesto que gran parte de la legislación nacional, provincial y municipal tiende, precisamente, a corregir y a suprimir hábitos perniciosos y costumbres reñidas con la moral, o que puedan resultar perjudiciales a la salud de la población.

Todos estos casos concretos —que no son los únicos— hablan de la poca atención que la generosidad de algunas personas merece a las autoridades escolares de la provincia.

La Dirección general de escuelas paga elevadas sumas anuales por concepto de alquiler de locales. Organizando un plan orgánico de construcciones propias, la repartición podría satisfacer, con las sumas referidas, el servicio de un empréstito o de otra operación combinada al efecto. Y en cuanto a las donaciones de que ya dispone, podrían constituir el punto de partida de ese plan de edificación. Todo esto, claro está, si no intervienen, como en el ya señalado caso de Partidarios, influencias políticas pernicio- sas o menguados intereses privados, que hagan prolongar indefinidamente la realización de este programa.

Y cosa curiosa, hasta el diputado Arrieta, industrial azucarero del norte, terminó por reconocer, ante los argumentos de los diputados Repetto y Adolfo Dickmann, que, efectivamente, ese vicio constituye un flagelo que azotaba la salud física y mental de las poblaciones del norte.

Ante la calurosa defensa que del despacho hicieron los representantes socialistas, la cámara sancionó el despacho por gran mayoría de votos, aprobando de este modo una iniciativa que es del más genuino y bien inspirado patriotismo, como que está llamada a procurar un bien inmenso a más de cien mil argentinos encenagados en un vicio que nadie se preocupa jamás de corregir.

Y los más pesimistas consideran posible que ocurran dificultades que exigirían la continuación de la presencia de las tropas internacionales en el territorio sarricense, por algún tiempo. Ello, sin duda, dependerá de la prudencia de los que triunfan en el pleiscito, sobre todo si el triunfo corresponde a los partidarios del retorno a la Alemania hitlerista.

FORTUNA FABULOSA En Norte América acaba de fallecer un industrial poseedor de una fortuna de 300 millones de dólares. Había adquirido esa fortuna como fabricante de productos químicos y como participante en los negocios de la Standard Oil.

Todo se ha dicho ya sobre la iniquidad de semejantes fortunas, forzadamente amasadas con el trabajo ajeno mal remunerado. Pero choca sobremanera, en este período de "New Deal", de restauración económica para dar ocupación a 10.000.000 de desocupados norteamericanos e intentar levantar un poco el nivel de vida de la población en general. Y ni siquiera resuelve a la colectividad esa fortuna, que el viejo millonario ha donado, en gran parte, a instituciones de caridad.

El presidente Roosevelt ha implantado, varias iniciativas que promueven. Pero no ha logrado todavía a la rats del mal

# Diputados Están Tratando el Presupuesto en Sesión Permanente

La diputación socialista formuló serias y fundadas críticas a los diversos anexos de la ley de gastos

Presupuesto para 1935

En seguida se pasó a votar en general el proyecto de la comisión de presupuesto, resultando aprobado.

El artículo 1º que fija el presupuesto general de gastos para 1935 en la suma de 884.555.141,87 pesos, excepto los gastos de cuentas especiales no incorporadas, resultó aprobado sin observaciones.

El artículo 2º, que detalla los gastos de la administración, anexo por anexo, gastos que se fijan en pesos 528.369.313,54, dio lugar, a un extenso debate.

Ceromina Segura, presidente del bloque conservador, propuso, en nombre del mismo, la supresión de los artículos del despacho que rebajan los sueldos y jornales de los empleados de la administración y el monto de la jubilación de militares y marinos retirados y jubilados.

Martínez, presidente de la comisión de presupuesto, propuso que se considerara anexo por anexo, en lugar de tratar a tratarlos sin orden alguno. A. Dickmann, propuso que se tratará el artículo 2º anexo por anexo y las proposiciones de Ceromina Segura se dejaran para cuando se trataran los artículos respectivos del despacho. Anunció que los socialistas votarían por la restitución del salario mínimo.

Anexo A. Congreso

Se pasó, pues, a tratar el anexo A. Congreso.

De la Vega informó en nombre de la mayoría acerca de los aumentos propuestos para este anexo, y que ascienden a 100.051,80 pesos anuales.

Oddone manifestó que el anexo Congreso está abultado y que hay gastos superfluos y empleados de más en el congreso nacional. Agregó que una rigurosa selección de los empleados, hecha por la presidencia, mejoraría mucho la eficiencia de los servicios de la casa y economizaría mucho miles de pesos. Justificó la inversión de 20.000 pesos para adquirir una máquina para a todo otro aumento de gastos.

Votado el anexo y la planilla de modificaciones resultaron aprobados.

Anexo B. Interior

Se pasó luego a tratar el anexo B. Interior. El diputado De la Vega informó, en nombre de la comisión sobre la planilla de aumentos, que asciende a 1.139.898,50 pesos. El anexo asciende a 111.301,612 pesos.

González explicó, a su vez, los aumentos propuestos para el cumplimiento de la ley sobre profilaxis y lucha contra la anquilostomias.

Sobre la planilla de aumentos hablaron luego los diputados De la Vega, Groppo y González.

Presupuesto de policía

Sobre el presupuesto de la policía de la capital y los aumentos propuestos para esta repartición habló luego el diputado Juan Antonio Solari.

Discurso del diputado

Solari

En el inciso 6º, que se refiere a la policía de la capital, se agregan a los 23 médicos existentes, 12; y se aumenta en 10.000 pesos una partida para la retribución del personal de policía encargado de dictar clases y de los profesores especiales que se designan para la escuela superior. Comprende que en un presupuesto que asciende aproximadamente a 34 millones de pesos, el aumento no tiene mayor importancia, pero no puedo sustituirme al deseo de decir algunas cosas a propósito de esta importante repartición pública, no por un mero propósito de crítica fácil y para señalar defectos que tiene toda repartición de esa importancia y con un personal tan numeroso, sino para sugerir en la medida de lo posible a los hombres a quienes corresponde la responsabilidad de dirigir y de administrar esta importante dependencia, algunas medidas, sistemas y procedimientos que han de redundar en una mejor inversión de la cuantiosa suma que paga el pueblo para sostener esta repartición.

Se sabe que nuestra legislación penal es represiva; condena después del delito. En consecuencia, la misión esencial de la policía es prevenir tales quebrantamientos. Para esa labor preventiva, ¿qué personal tiene la policía de la capital? Se sabe que la policía de la capital está organizada en 46 comisarías seccionales, en cada una de las cuales debe haber, según plan orgánico, 16 empleados, lo que hace un total de

piano de la formación del pueblo Juan Anchorena. Se asegura que, para apresurar la construcción del edificio escolar a que está destinado, el coronel Alfredo F. de Urquiza ha donado también cien mil ladrillos. No obstante, la escuela sigue funcionando en un edificio malo y no hay en la población otro más apropiado.

Todos estos casos concretos —que no son los únicos— hablan de la poca atención que la generosidad de algunas personas merece a las autoridades escolares de la provincia.

La Dirección general de escuelas paga elevadas sumas anuales por concepto de alquiler de locales. Organizando un plan orgánico de construcciones propias, la repartición podría satisfacer, con las sumas referidas, el servicio de un empréstito o de otra operación combinada al efecto.

Y en cuanto a las donaciones de que ya dispone, podrían constituir el punto de partida de ese plan de edificación.

Todo esto, claro está, si no intervienen,

como en el ya señalado caso de Partidarios, influencias políticas pernicio- sas o menguados intereses privados,

que hagan prolongar indefinidamente la realización de este programa.

Debiéndose efectuar el 31 del corriente el balance de la sociedad anónima "Editora La Vanguardia", se ruega a los agentes efectuar la liquidación de cobranzas y devolver los recibos no cobrados antes de esa fecha.

LA ADMINISTRACION

**COLIBRI**  
TIENDA  
COLORES DE MODA

Los diputados socialistas formuló serias y fundadas críticas a los diversos anexos de la ley de gastos

Presupuesto para 1935

736. El municipio tiene, según una vieja disposición de hace más de diez años, 1.373 puntos de fachón o parada, con 3 agentes cada uno, lo que forma un total de 4.119 vigilantes. Cada comisaría tiene diez agentes de guardia, o sea para toda la ciudad 460 vigilantes, que sumados a los anteriores da un total de 3.315 hombres. Estos 3.315 hombres que comunicados novedosos, la de la persecución a los movimientos obreros y debe empezar por el personal superior dándole a cada uno una tarea.

Exposición del diputado

Giménez

Sobre el mismo presupuesto de policía habló luego el diputado Giménez.

La distribución del personal de policía es inadecuada; están mal fijadas las ubicaciones con excesivo recargo para determinados servicios y descuido a otros. Hay una zona de concentración totalmente innecesaria en la casa central no sólo de personal superior sino también de agentes, puestos allí permanentemente.

Resumiendo, las zonas son b), c), d), que son las que hay que corregir, importarían 78.910 pesos mensuales o sea 946.920 pesos al año. Esto es lo que reclama la justicia y también el buen servicio del correo.

Agotado el debate sobre el anexo B, se procedió a votar el despacho de la comisión y resultó aprobado.

A continuación se pasó a votar las distintas proposiciones hechas en el curso del debate.

Una proposición del diputado González para aumentar la partida destinada al tratamiento de la anquilostomias fue aprobada, primero, y rechazada luego. Otra proposición del mismo diputado para aumentar de 150 a 220 mil pesos las partidas para las estaciones sanitarias de Mercedes y Paso de Los Libres, fue rechazada.

Una proposición del diputado Gómez para modificar las partidas destinadas a la policía de Río Negro fue aceptada.

La proposición del diputado Dickmann referente al ajuste de los sueldos menores de correos y telégrafos, fue rechazada.

Continuación de la exposición del diputado

Dickmann

Sobre el mismo presupuesto de policía habló luego el diputado Solari.

La distribución del personal de policía es inadecuada; están mal fijadas las ubicaciones con excesivo recargo para determinados servicios y descuido a otros. Hay una zona de concentración totalmente innecesaria en la casa central no sólo de personal superior sino también de agentes, puestos allí permanentemente.

Por otra parte, es necesario hacer alguna referencia a la forma de alineación de los detenidos, a la famosa tumba policial.

Por cuestiones políticas tuve que estar durante varios días en manos de la policía durante la dictadura; quise probar esa famosa tumba, pero tuvieron el buen gusto de preferir que no comiera antides que permitieran saborear el plato clásico que los detenidos comían que es horrible. La prueba está en que frente al local de la policía se ha desarrollado una serie de negocios que prosperan con la venta de cafés con leche y otros alimentos. Todo el día se entra y salen hombres que llevan viandas al departamento.

En cuanto al alojamiento de los presos ha habido buenas propuestas con la alquiler de menores y con un hogar para menores; pero los que hemos visto el asilo San Miguel, los que lo conocemos en todos sus detalles podemos decir que si hay una vergüenza en la ciudad, si hay algo que escandalice y que esté en contra del espíritu de humanidad que debe existir en estas cosas y del mismo precepto constitucional que establece que las cárceles deben ser para seguridad, etc., nos encontramos con que ellas son escuelas de visión.

A los diputados socialistas respondió el diputado de la Vega, quien justificó todos los aumentos solicitados.

Reajuste de sueldos de Correos. — Proposición de A. Dickmann

A continuación uso de la palabra el diputado Uriburu, quien se refirió en términos duros para el ministro de relaciones exteriores.

El diputado Uriburu se refirió al servicio diplomático argentino y dijo de él que es una jubilación por invalidez o un premio de honor obtenido en las reuniones mundiales.

Refiriéndose a los aumentos, el diputado Uriburu, quien se refirió en términos duros para el ministro de relaciones exteriores provocó un debate entre los propios diputados conservadores.

El diputado Rodríguez salió a defender al ministro y en esa tarea hubo de afrontar numerosos diálogos con el diputado Uriburu.

La opinión socialista

En nombre del grupo socialista habló sobre este anexo el diputado Solari.

El diputado Solari se refirió extensamente a la necesidad que existe de organizar el servicio exterior del país por medio de una ley orgánica, ya que reconoció que actualmente ese servicio adolece de graves fallas.

Refiriéndose a los aumentos, el diputado

# Fué Aprobado en General el Presupuesto para el Año 1935

de guerra armada no se escatima fondos al ministerio de la defensa nacional y a su estado mayor para que adquiera armas, para que recluten hombres, para que desarrolle su labor de propaganda y de espionaje, así también en épocas de beligerancia económica no deben escatimarse fondos al ministerio para que organice su campaña de propaganda, para que conquiste nuevos mercados, para que conserve los existentes, para que estén sus representantes en el exterior capacitados para contestar los ataques contra el país.

No es esto lo que se necesita; se necesita más aptitud, más contracción, más idoneidad de los funcionarios.

En un editorial de "La Prensa" se hace referencia a consideraciones sobre el cuerpo diplomático argentino, y expresa: "En cuanto al nombramiento de los jefes de misión suele preverse un criterio que dista mucho de ser el más recomendable. A veces los embajadores y ministros acreditados en el extranjero no reúnen las exigencias por la naturaleza de la función que deben desempeñar. La política, peligroso tembladeral, en el que florecen las más sorprendentes improvisaciones, es la que aporta el mayor número de diplomáticos ocasionales".

Luego hace una referencia a las embajadas y sostiene con buen tino la conveniencia de quitarles todo ese carácter oropeloso, teatral, que no es sino fastuoso y costoso, que tiene, y establece —esto era en el año 1932— que es un punto de comparación— que en la actualidad la Argentina cuenta con once embajadas, las más de ellas con frondoso personal. Es de notar que una nación como Francia, con recursos cuantiosos y con relaciones internacionales mucho más complicadas y efectivas que las nuestras, sólo tiene trece embajadas en el mundo. Fuera de las misiones francesas acreditadas en grandes capitales, como Londres, Berlín, Roma y Washington, todas ellas agobiadas con tareas apremiantes y difíciles, el personal de las restantes es con mucho inferior al de las nuestras. Sirvan esos ejemplos en apoyo de lo dicho. Embajada francesa en Buenos Aires: embajador, agregado comercial, agregado militar, y canciller. Embajada argentina en París: embajador, consejero comercial, primer secretario, segundo secretario, agregado artístico, agregado agrícola, agregado ganadero, agregado civil sin funciones específicas, agregado militar, agregado naval y dos cancilleres.

Entra este estudio del presupuesto de relaciones exteriores a demostrar cuál es la actividad que debe desarrollar un diplomático en el exterior, cómo debe vincular al país en que representa a la nación con los intereses y las necesidades de ésta, cómo debe trabajar para acercarnos o vincularnos. Dice una cantidad de cosas más o menos interesantes y llega a esta conclusión para demostrar que es indispensable aumentar los sueldos, o por lo menos agregar alguna cosa a lo que actualmente reciben: "Toda esta actividad es dispendiosa, requiere gastos constantes; hay que invitar, hay que salir, hay que frecuentar los clubs, porque es en ese constante contacto con el mundo exterior que se va formando el ambiente favorable para el país y obviamente la información discreta y discriminada que es el panadero de cada día".

Habla del sueldo de los secretarios, se queja y dice: "Noventa libras mensuales, ¡Pero si esa suma apenas alcanza para vivir en un hotel de segundo orden y medir los peniques en la comida! Y no vaya el secretario a pensar en casarse, porque entonces ni ésto".

Luego: "Concretándonos por ahora al servicio exterior, vamos a dar algunas cifras que demostrarán hasta la evidencia cómo nuestro personal diplomático está de mal pago".

Pasa luego a justificar la estrechez con que se mueve el ministerio desde el punto de vista administrativo; el problema de la falta de un local adecuado y nos plantea esta situación trágica: que el consejero legal del ministerio no tiene oficina ni escritorio dónde ubicarse y cuando debe redactar algún informe tiene que buscar algún sitio desocupado para poder hacerlo.

Estos funcionarios se encargan luego de informarnos que el ministro los tiene trabajando todo el día. En efecto, se dice en el folleto: "Desde el señor ministro abajo no ha habido ni un horario de trabajo para nadie. Se ha trabajado días domingo, feriados y sábados a la tarde, como si no existieran descansos obligatorios. Se ha trabajado desde las primeras horas de la mañana hasta altas horas de la noche y a veces se ha empalmado la labor de un día con la del día siguiente".

Yo creo que el ministro debe pensar

que hay un mal método de trabajo y de organización en su ministerio. Modificando ese método conseguiría tal vez una mayor eficiencia en la labor y es posible que aplacaría las quejas.

Sostenemos que no deben votarse nuevas creaciones de partidas hasta tanto se regularice la situación del personal y se dicte la ley orgánica. Hay que salir del anuncio de los planes. Hace 25 años que el país está esperando la ley orgánica del servicio exterior. ¿Es realmente indispensable el nombramiento de todos estos consules y secretarios de legación que se piden?

Tendría que entrar ahora a un aspecto desagradable. Según los informes que me han llegado por distintos conductos, se violan las leyes 4711, diplomática, y 4712, consular.

Yo afirmo al ministro que tengo material bastante para sostener que hay situaciones que merecen un correctivo inmediato y que se necesita una mano energética que les ponga coto y fin.

Hay un ministro plenipotenciario, que

es a vez adjunto al ministerio, que

después fué jefe de una misión comer-

cial a Bolivia durante un año gozando de 1.300 pesos; otro año es encarado de legación y al fin se le nombra. Mientras tanto el país paga el sueldo del titular que estuvo en Buenos Aires y además el de este otro diplomático.

Hay un jefe de ceremonial, un ministro "in partibus infidelium", que contando los gastos de etiqueta gana \$ 3.500. Cree que gana tanto como el ministro. Es un hombre para quien se ha pedido acuerdo del senado pero que ostenta la categoría de ministro sin haberla desempeñado; es un hombre que está cargado de demandas.

Hay otro funcionario, al que ya me refiero, que ha estado más de cuatro años en el país, que no era subsecretario ni prestó servicios efectivos en el ceremonial y no fué declarado en disponibilidad. Este hombre implica para era erario una situación onerosa porque además del sueldo hay que pagar el del secretario que está a cargo de la legación y los gastos de oficina correspondiente.

Hay otro ministro plenipotenciario nombrado recientemente, que ha sido subsecretario de ministerio y que con ese nombramiento y su estada aquella pasa de 1900 a 3600 pesos.

Hay un funcionario promovido y nombrado como segundo secretario en una república centroamericana que es de nacionalidad peruviana, sin título de universidad nacional. Hay otro secretario de segunda que no tiene diploma ni certificado de estudios, que se casó con señora oriunda de un pueblo que está ahora en guerra, y que, contrariamente a la disposición mencionada, pasó a ocupar su cargo en el país de origen de su señora esposa. Hay otro secretario de segunda, sin diploma ni certificado de estudios secundarios; hay un secretario de primera clase en una de esas ciudades coloniales de Europa, francés, hijo de francés que no tiene diploma. Hay un embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, que es el prototipo del viajero.

El diputado Solari enumeró más de 200 numerosísimos casos de desorganización y favoritismo en el servicio exterior del país.

El legislador socialista finalizó su extensa exposición pidiendo la pronta sanción de la ley orgánica del servicio exterior para regularizar, para depurar y en algunos casos para higienizar el servicio exterior de la nación, que queremos, dije, ver coloca do a la altura del país, y que no sea refugio de holgazanes, ineptos o de gente que encuentra en él ubicación más cómoda para sus ocios o para su última sensación secreta.

## Información del Comité Ejecutivo

### Delegados a Mendoza

Con motivo de las elecciones de gobernador, legislativas y municipales, que tendrán lugar en Mendoza el primer domingo de enero, el Comité Ejecutivo ha designado a los siguientes parlamentarios, quienes colaborarán en la campaña electoral y quedarán en Mendoza el día 6: Manuel Palacín, Américo Ghioldi, José E. Rozas, Guillermo Korn, Manuel V. Besasso y Rogelio Ameri.

**CREMA DE MIEL Y ALMENDRAS**  
**TERCIOPELINA COLORETE**  
**ESMALTE PARA UÑAS**  
**ROUGE PARA LABIOS**

**Productos de Belleza GRIET para el tocador femenino**

\$ 0.70 c/u

# Sorpresivamente Fué Considerado en el Senado el Proyecto de Impuesto a las Ventas

El ministro de hacienda pidió que se tratara sobre tablas, sin estar en el orden del día, siendo complacido por la mayoría concordancista

### LOS SENADORES SOCIALISTAS VOTARON EN CONTRA

Sesionó ayer el senado, bajo la presidencia del doctor Roca, con 18 de sus miembros y el ministro de hacienda presentes. Abierta la sesión a las 16.15 horas, el ministro hizo indicación en el sentido de tratar sobre tablas el despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto en revisión de impuesto a las ventas, despatcho que nadie conocía y que no figuraba en el orden del día. Se opuso a ello el senador Eguiguren, y después de un breve debate, se pasó a votar la indicación ministerial, solitándose entonces el senador Bravo que se efectuase votación nominal, lo que así se hizo, con el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos, y por la negativa, 5. Estos fueron los de los senadores Bravo, Correa, Eguiguren, Matienzo y Palacios.

### Asuntos entrados

Complacido el ministro en su deseo, la secretaría díjole cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes: despachos de la comisión de legislación sobre los proyectos en revisión relativos a jubilación de periodistas y gráficos y a reformas a la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias; despachos de la comisión de presupuesto en el proyecto para la construcción de estadios secundarios; hay un secretario de primera clase en una de esas ciudades coloniales de Europa, francés, hijo de francés que no posee diploma. Hay un embajador extraordinario y ministro plenipotenciario, que es el prototípico del viajero.

El diputado Solari enumeró más de 200 numerosísimos casos de desorganización y favoritismo en el servicio exterior del país.

El legislador socialista finalizó su extensa exposición pidiendo la pronta sanción de la ley orgánica del servicio exterior para regularizar, para depurar y en algunos casos para higienizar el servicio exterior de la nación, que queremos, dije, ver coloca do a la altura del país, y que no sea refugio de holgazanes, ineptos o de gente que encuentra en él ubicación más cómoda para sus ocios o para su última sensación secreta.

### Impuesto a las ventas

Inmediatamente pasó a considerar, de acuerdo con lo resuelto al iniciarse la sesión, el proyecto en revisión so-

sos, a fin de crear nuevas escuejas y nuevos grados en las existentes.

### CUARTO INTERMEDIO

Correspondía hablar entonces al diputado Ghioldi, pero siendo las 21 horas, el presidente invitó a los diputados a pasar a cuarto intermedio hasta las 22.30 horas.

### EXPOSICIÓN DEL DIP. GHIOLDI

Reanudada la sesión a las 22.35 horas, el diputado Ghioldi se refirió al anexo de instrucción pública en un extenso discurso.

Es esta la cuarta oportunidad que se me presenta de comentar el anexo de instrucción pública.

Alguna vez será el momento de decir que el anexo de instrucción pública, no obstante ser un anexo para la cultura nacional, es un anexo que se presta a grandes y sustanciosas dotaciones; que no pueden ser realizadas desde la cámara de diputados, sino como resultado de una reorganización total de ese ministerio porque se pretendo que la cultura nacional se desplazara considerablemente en dinero en multiplicidad de establecimientos que no rinden lo que debieran rendir.

Comenzando por la parte del anexo de instrucción pública que se refiere al Consejo nacional de educación, debo ratificar los conceptos expresados por el diputado Brouchou, en cuanto a una reforma fundamental que convenía explicar detenidamente a la cámara, o por lo menos dar los elementos de juicio indispensables ya que la opinión pública, de la prensa y el criterio de los maestros ha sido formado por el concepto tradicional de la ley 1420, es decir el concepto de plena autonomía financiera del consejo que era una de las ideas madre que Samiento consiguió introducir en esta graniosa ley.

Informó este anexo el diputado Brouchou.

Terminado el breve informe de este legislador, el diputado Ferreyra propuso que se ampliara la partida para instrucción primaria en 4.500.000 pesos del consejo y siendo los recursos

proprios del mismo, menos de la mitad de los recursos del presupuesto normal es evidente que el consejo sigue viviendo desde hace unos años en continuo déficit y quebranto para sus maestros. La causa del atraso del país a los maestros radica en que el consejo careciendo de fondos permanentes no puede hacer frente con sus escasos recursos propios al presupuesto que vota la honorable cámara.

El gobierno de la nación adeudaba al 24 de noviembre de este año al Consejo nacional de educación la suma de 34 millones y medio de pesos. Es ésta la causa del atraso en que los maestros perciben sus haberes. Esta situación puede haberse modificado en cuatro o cinco millones de pesos con los cuales se redondea la deuda del gobierno nacional con la suma de 30 millones de pesos. Como saben los diputados, la financiación del presupuesto del Consejo nacional de educación se hace con los recursos propios de la ley de instrucción primaria y las que la han modificado y con la contribución de las rentas generales de la nación.

En otro cuadro que podrán leer los diputados, figuran como recursos propios los actuales que son de 48 millones de pesos, pero dejan en los últimos años un déficit que oscila entre 15 y 12 millones, y de esos 48 millones hasta llegar a 95 ó 100 millones que constituyen el presupuesto del Consejo nacional de educación, la suma complementaria es dada por rentas generales de la nación, es decir que no hay prácticamente tal autonomía financiera.

Tengo un cuadro aquí que muestra la evolución en el transcurso de los últimos 11 años de los recursos propios del fondo permanente de educación y de las rentas generales en la formación de los gastos generales del Consejo, cuadro que demuestra que los recursos propios del Consejo unido al fondo permanente de educación han ido aumentando desde 1924 hasta 1934 oscilando desde 24 a 53 millones, en tanto que las rentas generales sufrieron un cambio fundamental en la curva, mientras fueron en ascenso de 1924 a 1930 cayeron catastróficamente al año 1934. Eso ha sido posible por la contribución del fondo permanente de educación que ahora está totalmente agotado.

Sé ha pensado entonces en volcar íntegramente el presupuesto del Con-

sejo nacional de educación al presupuesto general de gastos de la nación, con lo cual en adelante los maestros deberán cobrar sus sueldos simultáneamente con el resto de la adminis-

### SOLICITO EL ENVIO DE UN VEEDOR A MENDOZA

### El secretario del Partido Socialista

En cumplimiento de una resolución adoptada por el Comité Ejecutivo, el secretario general del Partido Socialista, concejal Adolfo Rubinstein, entrevistó ayer con el ministro del interior a fin de señalarle la conveniencia de enviar un veedor a Mendoza en razón de los hechos de violencia que se están produciendo en dicha provincia con motivo de la campaña proselitista preparatoria de los próximos comicios. El ministro prometió al concejal Rubinstein estudiar con especial atención el requerimiento formulado.

Debia acompañar en su gestión al secretario general del Partido, el vocal del Comité Ejecutivo, ciudadano Benito Marianetti, quien no pudo hacerlo por haber tenido que ausentarse a Mendoza reclamado por obligaciones partidarias.

La actitud del ministerio de agricultura es realmente desconcertante. Los agricultores son sus amigos cuando batén palmas al ministro, pero se vuelven sus enemigos cuando reclaman lo que es suyo. Y en el caso que comentamos, lejos de darle la razón al agricultor que entabló la demanda, o allanarse a correr el riesgo de un juicio, opone una chicana de orden legal, que felizmente ha sido desechada.

Y decimos felizmente porque sería realmente absurdo e inconcebible que si diez mil agricultores debieran reclamar contra la Junta en el congreso tuvieran que dictarse otras tantas leyes acordando venias para pleitear contra la nación.

El episodio demuestra cuánta es la voluntad que hay en el ministerio para ayudar a los agricultores. En realidad, el auxilio oficial no se entiende de ya sin el calificativo que le aplicamos días pasados: ayuda ficticia. Y ésta y no otra es la que presta el ministerio.

(Continúa en la QUINTA pág.)

**GIROLAMO PAGLIANO**  
Tomelo ahora PURGANTE Y DEPURATIVO

**GOMINA**  
ÚNICO FABRICANTE  
BRANCATO  
INSUSTITUIBLE PARA PEINARSE A LA MODA  
RECHACE IMITACIONES

Dra. C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052  
U. T. 47 CUYO 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES  
EXTRACCIONES Y OPERACIONES SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR  
Mencionando este diario, honorarios reducidos  
De 9 1/2 a 11 y de 17 a 21.  
Feriados a 10 a 11  
CONSULTAS GRATIS

## ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

#### OBREROS EN CALZADO

El Sindicato de Obreros en Calzado ha convocado para hoy a las siguientes reuniones de personales:

Casa Grimoldi — Se convoca a los compañeros en general de la firma Grimoldi, a la reunión del personal que se realizará hoy, viernes, a las 13 horas, en el local Bartolomé Mitre 3214.

Casa Ban — La comisión administrativa cita al personal del taller de J. Ban, a la reunión del personal que se realizará hoy, viernes, a las 13 horas, en el local Alberdi 3520, por asuntos importantes.

FERROVIARIOS SEC. PUERTO DE LA CAPITAL

La sección Puerto de la Capital de la Unión Ferroviaria invita a todos los asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las 17.30 horas, en su local, Brasil 39, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Lectura acta anterior; Correspondencia; Socios nuevos; Informe de tesorería; Informe comisión ejecutiva y Asuntos varios.

FERROVIARIOS DE PATRICIOS

La C. E. de esta seccional de la U. Ferroviaria ha convocado a los guardas de trenes, a fin de realizar asamblea de la especialidad, para hoy, viernes, a las 18 horas.

En esta reunión se tratarán los siguientes asuntos:

Solicitud de licencias por grupos; Jornada de trabajo; Varios.

FERROVIARIOS DE TEMPERLEY

La sección Temperley de la Unión Ferroviaria celebrará hoy asamblea, en segunda convocatoria, a las 18.30 horas, en su local social, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de comisión investigadora sobre el asunto Pedro Scaramaglia; Movimiento de socios; Balance; Estudio, anteproyecto estatuto Confederación General del Trabajo; Correspondencia y circulares.

Para Mañana

#### VIAJANTES DE COMERCIO

Mañana, sábado 29, se realizará la décimaquinta asamblea general ordinaria de la Asociación Viajantes de Comercio.

Este acto tendrá lugar en el salón de La Fraternidad, Victoria 1928, a las 15 horas, debiendo tratar en el mismo el siguiente orden del día:

Acta anterior (asamblea de junio de 1934); Balance; Correspondencia; Movimiento de afiliados; Informe de la comisión directiva; Escrutinio del voto general; Cuota social suplementaria; Informe sobre reforma de estatutos; Adhesión a la Conf. Gral. de Empl. de Comercio; Seguro social nacional; Proyecto de ley reglamentaria; Rebajas ferroviarias y supresión de patentes provinciales.

### Para el Domingo

#### OBREROS ESCOBEROS

La Sociedad de Obreros Escoberos celebrará asamblea el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de la calle San Juan 2874, a fin de tratar asuntos de suma importancia para el gremio.

**NUEVA JUNTA EJECUTIVA DESIGNO LA Sec. VICTORIA DE LA U. FERROVIARIA**

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria renovó su Junta ejecutiva, la cual ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente, Antonio Taccone; vice, Juan Ochoa; secretario, Pascual Antonucci; prosecretario, Leonardo Martín; tesorero, Fernando Barberini; protesero, Emilio Bolgeri; vocales: Mateo Villani, Antonio Soto, Antonio Valle, José Alba, Alberto López, Alfredo Martínez, Carmelo Salerno, Do-

#### FABRICA DE CALZADO

Única que Produce a la Vista del Pueblo y Vende Directamente al Consumidor

**El Simón**

gian vento extraordinaria

Zapato Luis XV escotado

Blanco, Negro, y Marrón

taco 5½ cmts. 34 al 41

\$ 80

Este modelo en forma

semi oxford

y otros 15 mas

en Gun-Metal

Negro Color

38 al 45

\$ 90

Zapato modelo oxford

taco 4½ cmts.

Blanco

con aplicaciones de

lagarto Marrón

34 al 41

\$ 50

Interior

Nota 5 al 6

B.M.E. MITRE 1133

## Es Factible la Unidad Gremial de los Obreros de la Madera

En otra parte noticiamos sobre la realización de una asamblea extraordinaria convocada por el Sindicato de Obreros en Madera, con secretaría en la calle Díaz Vélez, con el fin de tratar la unidad del gremio. Exhortando sus asociados a concurrir a este acto, de indudable importancia sindical, la entidad de referencia ha dado a publicidad una nota en la cual dice que "la comisión administrativa, cumpliendo con el deber que impone la organización, ha creído conveniente convocar una asamblea extraordinaria con el propósito de tratar una vez más el tan ansiado problema de la unificación de los obreros madereros, necesidad hondamente sentida por todos los trabajadores del gremio, y que ninguna mejora será posible si los tres sindicatos existentes en la capital federal siguen actuando por separado", agregando más adelante:

A raíz de ciertas notas cambiadas con el Sindicato Unitario de la Madera, creímos oportuno exhortar a su comisión administrativa, sobre la conveniencia que trataran que todos los trabajadores de la madera se unifiquen en una sola y fuerte organización, a fin de poder presentar batalla a los industriales, que dia a dia van mermando nuestros jornales, hasta hacer imposible ya nuestra existencia,

#### RESPUESTA FAVORABLE

La comisión administrativa del Sindicato Unitario, contestó favorablemente a nuestra invitación, proponiéndonos que nombrásemos cuatro compañeros, como ellos habían hecho, que

se reunirían para tratar sobre la unificación, y cualquiera que fueran las resoluciones que en esas reuniones se tomaran, serían sometidas a consideración de las asambleas de los restantes sindicatos.

Los cuatro compañeros nuestros escucharon las proposiciones de los representantes del Sindicato Unitario, y a su vez expusieron las nuestras referentes al problema de la unificación, las que reproducimos a continuación para que los compañeros que no deben faltar a esta importante asamblea estén informados previamente y discutan el asunto después de haberlo meditado.

#### BASES DE UNIDAD PROPUESTAS POR ESTE SINDICATO

1º Cada organismo debe plantear a su respectiva asamblea si está dispuesto a fusionarse sin imposiciones con los demás sindicatos de la madera.

2º En caso de ser aceptado este propuesto la asamblea designará 5 miembros que constituirán la comisión administrativa del nuevo organismo el cual se denominará Sindicatos Fusionados de la Madera.

3º Esta comisión será de emergencia durando en su mandato 3 meses como máximo, debiendo convocar dentro de ese plazo una asamblea de socios activos de los sindicatos fusionados a los efectos de nombrar la comisión administrativa del nuevo sindicato.

El Sindicato Unitario trató nuestras proposiciones en dos asambleas

dónde concurrieron nuestros delegados a explicar las razones que nos asistían por creer que ellas son las únicas viables para que los trabajadores puedan materializar una vez por todas la tan deseada aspiración unitaria.

La última asamblea del Sindicato Unitario tuvo lugar el día 15 del corriente, resolvió lo siguiente, que también reproducimos, a fuer de impresiones, a fin de que nuestros socios concurren a la asamblea con pleno conocimiento de lo que se va a tratar y asuman con plena conciencia la responsabilidad de la resolución.

#### DEL SINDICATO UNITARIO DE LA MADERA

La comisión administrativa propuso a la asamblea que aceptase parte de nuestra proposición en lo que se refiere a la designación de los 5 miembros y éstos formarían la comisión que estudiaría las bases y estatutos y en el término de 5 semanas convocarían a una asamblea de los socios de los tres sindicatos los que discutirían y aprobarían (pudiendo haber desecho) una vez aprobadas las bases y estatutos, se elegiría la nueva C. A. y quedarán disueltos los tres sindicatos.

Después de lo expuesto sobre las razones que han motivado a la C. A. a convocar esta asamblea extraordinaria, cuya importancia nadie podrá restar, el deseo nuestro es que tú, camarada, no faltes y seguro que habrás cumplido con el deber de obrero organizado".

Los trabajadores de estas casas en vez de acceder al pedido de los obreros, los citaron a la policía para asustarlos, validos, según afirman, de que tienen mucha influencia, pero los obreros dejaron bien establecido que estas casas violan las leyes obreras y como ellos no quieren ser cómplices de este mal hábito de los patronos, se niegan a trabajar hasta que no se pague lo que legalmente está establecido.

El gremio debe tener presente estos conflictos y prestar toda la solidaridad posible hasta doblegar la prepotencia de estos capitalistas que median con la salud de sus obreros.

Como se ve, pues, las aseveraciones de este Comité son corroboradas por los concretos que en estas pocas líneas hemos señalado.

#### DENUNCIA ABUSOS POLICIALES

El Comité pro presos, ha dado a publicidad una nota en la cual denuncia nuevos abusos cometidos por la policía en perjuicio de militantes gremiales. Concretando, expresa la nota que en los respectivos lugares de trabajo fueron detenidos, sin que para ello mediara la más leve acusación, el obrero peón de camiones José Molina, Ricardo Eusebio, Erculano Alonso y José Arada (choferes), los que posiblemente serán deportados y confinados. También es menester señalar, dice, la detención del obrero José Pifeyro, lavador de autos, acaecida el domingo pasado mientras visitaba unos amigos en la cárcel de Villa Devoto.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 1935 habrá o no de ocuparse de una revisión parcial del convenio de 1931 que limita a 7 horas y tres cuartos por día la duración individual del trabajo en las minas de carbón.

En lo que se refiere a esta última cuestión que ya fué objeto de debates en 1933 y en 1934, conviene recordar que se ha inscrito de nuevo en el orden del día de la Conferencia, bajo una forma general, pero que el consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en su reunión de enero próximo habrá de determinar哪些 industrias, establecimientos o categorías deben tomarse especialmente en consideración por la Conferencia de 1935, para una aplicación inmediata de la reforma.

El consejo de administración deberá también pronunciarse sobre el punto de saber si la propia conferencia de 19

# Una Activa Propaganda Han Desarrollado los Centros Socialistas de Buenos Aires

Con motivo de las elecciones a realizarse el próximo domingo

Se elegirán diputados en las secciones 3a. y 4a., senadores en la 7a. y concejales en todos los municipios

Conferencias a realizarse en el curso de la presente semana

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha efectuado las siguientes designaciones de oradores para la semana en curso.

En General Villegas, pudiendo tocar las localidades de Emilio Bunge, Banderó, Charlone, Piedritas, etc.; el ciudadano Domingo Mariano, quien estará hasta hoy, viernes 28.

En Lobería, hoy viernes. Orador: diputado Juan Orler.

En Pilar, hoy viernes. Orador: diputado Rogelio L. Ameri.

En General Arenales o Alem, donde resuena el comité de zona de Junín. Viernes y sábado. Orador: diputado José Merlo.

En Zárate, hoy viernes. Orador: señor Ambrosio Saporiti.

En Baradero, hoy viernes. Orador: Dr. Juan M. Villarreal.

En Tres Arroyos, hoy viernes. Orador: diputado Teodoro Bronzini.

En Mercedes, hoy viernes. Orador: diputado Antonio Borrás.

En San Pedro, hoy viernes. Orador: ciudadano Eduardo Berón.

En Chivilcoy, hoy viernes. Orador: diputado Alejandro Castañeiras.

En Cafayates, hoy viernes. Orador: concejal Manuel Pardo.

En Lincoln, hoy viernes. Orador: diputado Manuel Ramírez.

En Rawson y Castilla, hoy viernes, tarde y noche. Orador: diputado Pedro Palacín.

En Ramos Mejía, hoy viernes. Proclamación de candidatos. Orador: diputado Jacinto Oddone.

## CAMARA DE DIPUTADOS

(Viene de la TERCERA pág.)

de una cantidad de escuelas que estaban funcionando, de maestros que figuraban ya en el presupuesto, etcétera, y fué necesario reemplazar el primitivo presupuesto escolar por otro que se ajustara más a la realidad, pero que cometió, sin embargo, algunas injusticias.

El Consejo nacional de educación ha enviado un presupuesto de 107.600.000 pesos, que no es sino el presupuesto real de estos momentos con un ligerísimo aumento determinado exclusivamente por las escuelas creadas por la sanción de la partida de 5 millones de pesos, algunas de las cuales comenzaron a funcionar al finalizar casi el período escolar, mientras otras han quedado como creaciones en el papel para comenzar a funcionar en marzo. La partida proyectada por el señor diputado por Santiago del Estero, es pues, una partida que no alcanzaba a satisfacer las necesidades reclamadas por el propio consejo. De modo que habrá que votar, por lo menos, lo proyectado por el señor diputado.

El diputado Ghjoldi se refirió después a la partida destinada a la remuneración extraordinaria del personal de las escuelas Láinez.

Se sabe, dijo, que el Consejo desde hace mucho tiempo ha creado una categoría de maestros ayudantes con sueldo nominal de 150 pesos que se reducen a 132 después de los descuentos, sueldo inferior al del portero que tiene un salario mínimo de 160. Esta situación no ha podido ser contemplada porque para poder de acuerdo a la ley 4874 a este magisterio en las mismas condiciones de los maestros de territorios y de la capital federal, sería necesario en este momento una partida de cerca de ocho millones y medio de pesos. Pero como un reconocimiento al principio la comisión ha despedida una partida de 500.000 pesos para que el Consejo la reparta en forma proporcional a los maestros de escuelas Láinez que tengan más de diez años de servicios.

Se plantea, sin embargo, una cuestión que me ha sido ya promovida particularmente por algunos diputados. Si la situación de los maestros de las escuelas Láinez choca es principalmente por la categoría de los maestros ayudantes que ganan 150 pesos; y esa situación no se alteraría con esta partida de 500.000 pesos, ya que la comisión ha optado por ese criterio; mientras no se pueda atender las necesidades del conjunto del magisterio de las escuelas Láinez atendéndole en razón de su antigüedad. Pero con este criterio se beneficia precisamente a quienes dentro de esa categoría del magisterio tienen una remuneración, si bien inferior a la de la capital, superior a la categoría de ayudantes. Para obviar esa dificultad yo opino que sólo corresponde un aumento de la partida a un millón de pesos sin poner la limitación de la antigüedad de diez años.

Quiero decir dos palabras más sobre el presupuesto de la instrucción

primaria, en lo que respecta a la carrera docente. La carrera docente se halla estancada desde hace más de veinticinco años. Basta citar algunas cifras muy sumarias para que se comprenda la magnitud de este problema. Y a fin de abreviar voy a permitirme leer tan sólo dos párrafos de la revista educativa "La Obra", que se ha ocupado en los últimos números de este problema, reflejando la situación con media docena de datos.

"En las escuelas de la capital hay 1.720 cargos de director, de los cuales sólo 155 son de categoría superior, es decir, con 400 pesos mensuales, 290 de la categoría elemental, es decir, con 360 pesos, y el resto, 1.275, de la categoría inferior con 330. En otros términos, quiere decir que del conjunto de los directores de las escuelas primarias de la capital, sólo el 12 por ciento pertenecen a la primera categoría, el 23 por ciento a la segunda y el 64 por ciento a la tercera. Estas cifras demuestran cuál es la razón de ser del estancamiento y del escaso progreso de la carrera docente.

Dejando de lado el personal directivo y refiriéndose tan sólo a los maestros de grado tenemos igual situación.

Maestros de primera categoría, son 2.000; de 2a., 2.700; de 3a., 6.600; de 4a., 4.200. Es decir de que 15.500 plazas de maestros forman el 13 ojo los de la 1a. categoría; el 17,4 ojo la 2a.; el 42,3 ojo la 3a., y el 27 ojo la 4a. categoría. Traducido en otras cifras, no ya en porcentaje sino en pesos, representa lo siguiente: el maestro que asciende a la 2a. categoría gana doce pesos nominales más por mes. Supongamos que asciende a los catorce años, que es el promedio de antigüedad docente. El ascenso significa un aumento de ochenta centavos por cada año de trabajo. El maestro que obtiene la promoción a la 1a. categoría va aumentando su haber mensual en 32 pesos nominales; sumados éstos a los doce pesos al ascender a segunda categoría, tenemos que a los diecinueve años de servicios gana mensualmente 44 pesos más, que el recién ingresado a la carrera, es decir, que su aumento representa una mejora de veinte centavos por cada mes de servicio escolar.

Quiero decir dos palabras sobre educación escolar, que se reflejan tan sólo en algunas cifras. Sumando las partidas de alquileres en la capital federal, territorios y provincias, se llega a la suma de 4.700.000 pesos, cantidad con la cual se podría servir un préstamo de sesenta millones de pesos que creo sería suficiente para construir, si no la totalidad, gran parte de los edificios escolares que el consejo necesita.

En cuanto a la enseñanza secundaria. (Continúa en la OCTAVA pág.)

**HABLARÁ MAÑANA EL D. SOCIALISTA ESPAÑOL JOSE RUIZ DEL TORO**

En el local de la F. de Sociedades Gallegas

Mañana, sábado, a las 22 horas, en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, Bartolomé Mitre 1281, disertará sobre "España y la república", el diputado socialista español, actualmente entre nosotros, José Ruiz del Toro.

## La Proclamación en Quilmes

### HABLARA EL SENADOR NACIONAL DR. MARIO BRAVO

Como lo hemos venido anunciando, hoy, viernes, a las 21 horas, se llevará a cabo en el local de la Casa del Pueblo de Quilmes, el gran acto de proclamación de los candidatos que nuestro partido sostendrá en los comicios del domingo próximo.

El anuncio de este acto ha despertado gran expectativa en el vecindario y se espera que asistirá al mismo numerosa concurrencia.

Figuran como oradores el senador nacional doctor Mario Bravo, que hablará en nombre de la Federación Socialista bonaerense y los oradores locales Francisco Moglia, senador provincial Antonio Zamora y diputado provincial José M. Lemos. Estos últimos, en su carácter de concejales del distrito, se ocuparán ampliamente de la situación comunal y expondrán la labor realizada durante el último año por los concejales socialistas.

El senador Bravo que se ocupará sin duda de la situación política general de la provincia, tendrá oportunidad de hablar ante un público de trabajadores que esperan con verdadero interés su palabra.

Se descuenta el éxito de esta reunión, pues el Centro Socialista de Quilmes ha venido trabajando activamente durante esta campaña electoral y ha despertado entusiasmo en las filas del pueblo.

El acto de proclamación de candidatos pondrá de manifiesto las crecientes simpatías con que cuenta nuestro partido en la progresista ciudad vecina.

### En La Plata

#### HOY SE EFECTUARA EN BERISSO LA PROCLAMACION

El acto de proclamación en Berisso se efectuará hoy, viernes, a las 21 horas, en la calle Montevideo y Londres, a las 21 horas; hablarán el concejal E. Cao Llanos, el candidato a concejal Juan B. Moglia y el diputado nacional José E. Rozas.

Sábado 29 en Ensenada, calle Colón y O. de Rozas, a las 21 y 30; oradores: los candidatos a concejales F. Ovejero Salcedo y M. Sibretti y el diputado nacional Guillermo Korn.

### En Avellaneda

Delegados seccionales. — La Junta Central de los centros socialistas de Avellaneda ha designado, en su reunión última, a los compañeros que durante el día de la elección tendrán a su cargo la vigilancia de las tres secciones electorales en que se divide la ciudad.

Para la primera sección han sido designados el diputado J. Della Latta y el concejal Manuel Pardo; para la segunda sección, el diputado M. Ganza y el concejal Nicolás Solito, y para la tercera sección el diputado José Palmeiro y el concejal José Canzoni.

Estos delegados tendrán a su cargo el recorrido permanente de los comicios y anotarán todos los inconvenientes que se presenten, procurando su solución, documentando, al mismo tiempo, toda irregularidad, para ser luego elevado al Grupo Legislativo de la provincia y al Grupo Parlamentario Nacional, así como a los órganos centrales de la Federación y del Partido.

LAS CONFERENCIAS PUBLICAS

Hoy, viernes, a las 21 horas, en Villa Porvenir, calles Rivadavia y Galicia. Oradores: Juan B. Novello, diputados

### FISCALIZACION DEL ACTO ELECTORAL

Fiscalizarán el acto electoral con carácter de delegados del C. Ejecutivo, los siguientes legisladores:

CAMPANA, diputados Besasso, Pfleger y Ruggieri.

ADROGUE, diputado provincial Verde Tello.

AMEGHINO y G. PINTO, diputado Magris.

BRAGADO, diputados Buyán y Mouchet.

MORON, diputados Lamesa y Moret.

GRAL. VIAMONTE, diputado Ramícon.

JUNIN, GRAL. ARENALES y ALEM, diputados Pedro Palacín, PEHUAO, diputado D. Buira-PASSO, diputado Pérez Leirós.

TRES ARROYOS, diputado J. L. Pena.

ORENSE, diputado Briuolo.

MATANZA, diputado Bernardo Moseichoff.

TIGRE y SAN FERNANDO, diputados Arnaldi y Oddone.

AVELLANEDA, diputados Della Latta, Ganza y Palmeiro.

LA PLATA, diputados Korn, Rozas y Vidal Baigorri.

SAN NICOLAS, diputado Roglio L. Ameri.

### COLABORACION DE LOS CENTROS DE LA CAPITAL

Reunidos los secretarios del Comité Ejecutivo y Federación Socialista bonaerense y el de la Federación Socialista de la Capital, se resolvieron invitar a los centros socialistas de la capital y afiliados de ésta a cooperar con los centros limítrofes en todo lo concerniente al acto eleccional.

en su casa esperan este regalo!



Vd regale el contenido  
la valija  
la regalamos nosotros

Los 18 artículos que ilustramos suman un valor de \$ 10 y nosotros, a título de difusión y propaganda, regalamos la valija de tela gamuza que los contiene.

En cada casa hay una mujer que en estos días espera un merecido regalo ¿Qué regalo más adecuado que la VALIJA DUBARRY? Su contenido es insuperable para el tocador, y la valija, de hermosa y fuerte tela gamuza, con cierre automático de 24 centímetros, tiene mil y un usos distintos: excursiones, playa, valija de mano, para guardar y llevar labores, etc.

¡Comprala, hará un regalo de buen gusto!

Perfumería  
**Dubarry**  
Soc. Anón.

Cupón

Senor Gerente de la Perfumería DUBARRY Soc. Anón.  
Adresso \$ 10— los gastos a valor declarado para que nos remita los 18 artículos que ilustramos.  
Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
(Escribir clara, con tinta o lápiz)

## Exhibiciones Cinematográficas

Para conocimiento de los centros, damos a continuación el plan de exhibiciones que se ha preparado a razón de cuatro por noche y que abarca todos los días de la presente semana.

### VIERNES 28

#### CAMIÓN NÚMERO 1

En Lomas de Zamora. — Calles Viamonte y Pueyrredón. A las 20.30.

En Tapiales. — Frente a la estación. A las 21.30.

#### CAMIÓN NÚMERO 2

En Villa Fischer. — Calles Brasni y Jujuy. A las 20.30 horas.

En Sarandí. — Independencia y Avellaneda (frente a la estación). A las 21.30.

#### CAMIÓN NÚMERO 3

En Villa Sarmiento (Avellaneda). — Sarmiento y Pichinchá. A las 20.30.

#### CAMIÓN NÚMERO 4

En Cuatreros, a las 19 horas. Oradores a designarse.

En Cabildo, a las 18 horas. Oradores a designarse.

En B. Blanca Noroeste, a las 21 horas. Oradores a designarse.

#### SABADO 29

#### CLAUSURA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Los actos de clausura de la campaña electoral efectuados por el Partido Socialista en ésta siempre han revestido singular importancia, atrayendo enorme cantidad de concurrentes, polarizando la atención de la población.

Este año, seguramente, ocurrirá lo que otras veces, poniendo de manifiesto una vez más el vecindario la simpatía que experimenta por nuestro ideario y Por la obra secunda y honesta.

### Comité Electoral de Lomas de Zamora

#### ACTOS DE PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Lomas de Zamora, hoy, viernes 28, a las 21 horas, frente a la Casa del Pueblo, Sáenz 229. Oradores: concejal Luis Legnani, doctor Julio González Iramain y diputado doctor Nicolás Repetto.

CONFERENCIAS: TEMAS COMUNALES

En Villa Turdera, Temperley, hoy viernes 28, a las 19.30 horas, en la calle Divisoria y avenida Turdera. Oradores: Miguel Giordano y Dardo Cádano.

# Partido Socialista Espectáculos

## Comité Ejecutivo Nacional

### Estampillas de cotizaciones de 1935

Se recuerda a los tesoreros de los centros socialistas que para las cotizaciones que efectúen los afiliados por sus cuotas del año 1935, deben utilizarse exclusivamente las nuevas estampillas que la tesorería general del Partido expedirá desde el 10 de enero próximo. Sólo esas estampillas se colocarán sobre la cartulina de cotizaciones de 1935.

Con el objeto de facilitar a los centros socialistas el cobro de las cotizaciones de 1935, el Comité Ejecutivo ha resuelto adelantar estampillas de 1935, correspondientes a los meses de enero y febrero, a los centros socialistas que las soliciten.

EL TESORERO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal — 54, mov. de afiliados; 1934, del 24 al 25; 20a, nota 22 y dos notas de 25; Agrupación E. de Comercio, nómica de afiliados; Agrupación Gráfica, nota del 24.

Buenos Aires — Federación Bonacrense, nota del 25; General Sarmiento, nómica de afiliados, mov. de afiliados y cotizaciones; Federación Junín, nómica de afiliados; 26 de Mayo, nómica de afiliados; Villa Iris, nota del 25.

Córdoba — Monte Buey, nota del 24 y nómica de afiliados; San Francisco, dos notas del 25.

Entre Ríos — Basavilbaso, nota del 17; Paraná Sud, nómica de afiliados.

Mendoza — 3 de Mayo, mov. de afiliados.

Salta — Salta Sud, nota del 22, nómica y mov. de afiliados y cotizaciones.

Santa Fe — Rosario 9a, nota del 28 y cotizaciones.

La Pampa — General Pico, nómica de afiliados; Alcalde Arzúa, nota del 23.

Varias — José Treviño, delegado viajero, informe; Josefina M. de Aspasia, nota del 26.

\*\*\*\*\*

## REORGANIZOSE EL GABINETE ESPAÑOL Y FUE DESIGNADO EL GOBERNADOR DE CATALUÑA

### COMPANY SERA JUZGADO EN FEBRERO

MADRID, 27 — El presidente Alcalá Zamora autorizó al jefe del gobierno, Lerroux, para reorganizar el gabinete, como consecuencia de la renuncia del ministro de instrucción pública, Villalobos.

LO REEMPLAZARA DUALDE

MADRID, 27 — Lerroux ofreció la carta de instrucción pública a Joaquín Dualde.

Con esta designación ha quedado resuelta la crisis de gabinete.

LERROUX NO HIZO DECLARACIONES

MADRID, 27 — El presidente del consejo de ministros, Lerroux, se negó a formular declaraciones perentorias respecto a la situación en que se ha colocado el ministro de instrucción pública, Villalobos.

Villalobos no asistió al consejo de ministros y mantiene firme su renuncia, a la espera de que sea designado su sucesor.

Esta tarde, Lerroux conversará con el presidente de la república, Alcalá Zamora, respecto a la crisis ministerial parcial que, virtualmente, ha sido planteada con la renuncia de Villalobos. Se ignora aún si la modificación del gabinete será limitada a la designación de un nuevo titular de la cartera de instrucción pública o bien si afectará a otros departamentos, pues se asegura que existe la posibilidad de que se aproveche la ocasión para designar al titular de la cartera de marina, actualmente desempeñada por el ministro de Estado, Rocha, interinamente.

## CONFERENCIAS Para Hoy

C. C. "VIDA NUEVA". — Arribos 2390. Conferencia hoy, viernes 28, a las 21.30 horas. Orador: diputado nacional Demetrio Buiria. Tema: "El gremialismo y el Partido Socialista".

### Para Mañana

SECCIÓN 13a. — Conferencia, mañana, sábado, a las 18 hrs., en la esquina de Entre Ríos y México. Tema: "La juventud frente al fascismo". Oradores: Jesús Menéndez, Adolfo Spector y concejal F. Zubala Vicondo.

### Para el Domingo

SECCIÓN 20a. — El domingo, a las 18 horas, en Leandro N. Alem y Malpú, sobre el tema: "Por la libertad de los presos sociales. Contra las deportaciones". Hablarán: Cipriano Barreiro y Rodolfo Aráoz Alfaro.

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES Para Hoy

SECCIÓN 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy, viernes. Orden del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 9a. — Belgrano 3225. Asamblea en segunda convocatoria hoy, viernes, a las 21 hrs. Orden del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, promoción de la C. A., despacho de la condición sobre la reforma al estatuto.

SECCIÓN 13a. — Asamblea general ordinaria hoy, viernes, a las 21 hrs. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reorganización A. Feminenia, elección Comité Electoral, informe subcomisión gremial.

SECCIÓN 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy, viernes. Orden del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C. Acta anterior, balance y tesorería, movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., idem de la comisión de biblioteca y cultura, renovación parcial de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca.

SECCIÓN 1a. (C. A. La Plata) — Asamblea hoy, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A.

## Avanza el Socialismo en E. Ríos

PARANA, 27. — Como un índice de los progresos socialistas en esta provincia, es cada vez más numerosa la cantidad de personas que se suscriben a "La Lucha", órgano periodístico de los camaradas de esta ciudad. De todas las localidades de la provincia, aun de las más pequeñas y distantes, llegan listas de personas que quieren ser suscriptores de esa publicación.

Por otra parte, se están fundando nuevos centros y agrupaciones. Paraná cuenta con dos centros y una agrupación femenina. La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Entre Ríos está en continuo contacto con los trabajadores de toda la provincia. Estos están harto de conservadores y radicales y se disponen a luchar desde su verdadero partido, que es el Socialista.

Lo más sorprendente es la reacción experimentada en los campos. Los colonos modestos y las peonadas, que nunca habían sentido hablar de Socialismo, reciben hoy la propaganda escrita y aplauden la predicción oral con verdadero entusiasmo.

El Socialismo avanza en Entre Ríos como en todo el resto del país. Ya no se puede hablar de él como de una fuerza numéricamente débil.

Luego de los próximos comicios, resonará por primera vez en el recinto de la legislatura entrerriana la voz auténtica del trabajo. Será la voz de los diputados socialistas, que irán a decirle grandes verdades a la burguesía.

## Una "Asamblea" de los Vacunos de San Fernando

SAN FERNANDO, 27. — Para esta noche, con motivo de proclamarse públicamente la lista de candidatos demócratas nacionales, el oficialismo local, ávido de conseguir una discreta concurrencia al acto, invitó con un asado a sus correligionarios.

Procura así satisfacer estómagos y encender entusiasmos que sólo al influjo de tales excitantes podrían despertarse, pues ya viven deprimidos frente a su posible derrota.

El camión municipal llevó, en dos viajes sucesivos, sendas cargas de leña para los asados.

Además, los empleados y obreros municipales se encargaron de conseguir comensales, que luego formarán auditorio a los elocuentes oradores de la reacción local, a los que se agregan personajes del soga. Independiente metropolitano.

Mañana faremos crónica de este brillante acto del vacunismo local —

Corresponsal.

## ¿Abstención Justista en Santa Fe?

ROSARIO, 27. — Para el sábado, primero, y para el domingo, después, se convocó a la convención del llamado radicalismo antipersonalista santafesino.

El pasado domingo sesionó dos veces en Santa Fe, no pudiendo llegar a un acuerdo entre los dirigentes de los grupos que componen la tal agrupación. Se sabe que la reunión estuvo dividida en abstencionistas y concurrencistas, no pudiendo votarse por no haber quórum, pues se retiraron dos o tres concurrenciales.

En el mismo día y en la misma ciudad, los caudillos del partido, el ministro de instrucción pública de la nación, doctor M. de Iriondo, el doctor Ricardo Caballero, y Juan Cepeda, celebraban una reunión un tanto reservada.

¿Qué se trató en ella? No ha trascendido al público lo hablado por dichos caballeros. Pero es seguro que ahí se pesaron y se midieron bien las posibilidades de triunfo, la fecha de la elección, y los argumentos para una abstención; y se habría dado una tregua de dos o tres días para realizar en la mejor forma la convención que aprobará la abstención.

Por su parte, la convención departamental de Rosario del mismo partido prepara sus trabajos preliminares para concretar.

¿Quién triunfará en estos manejos? — Corresponsal.

SE HABLA DE FUSIÓN RADICAL "ANTIPERSONALISTA"

ROSARIO, 27. — Se anuncia que las fracciones radicales "antipersona-

## A los Suscriptores de "La Vanguardia" y Revista Socialista

que están atrasados en el pago de la suscripción, se les ruega ponerse al día antes del 31 del corriente mes.

El pago debe efectuarse al agente cobrador o en su defecto remitir el importe directamente en estampillas o giro postal a la administración de "La Vanguardia", Rivadavia 2150, capital.

## En el Concejo Deliberante de Avellaneda

AVELLANEDA, 27. — El 21, a las 22 horas, se reunió el concejo deliberante, bajo la presidencia de su titular.

Se dió lectura a diversas comunicaciones del D. E. y otros vecinos.

Otra vez los micro-ómnibus

A pedido de Palmeiro, se leyó una nota de la Sociedad de Fomento de Gral. Belgrano, por la que se solicita que, al establecerse la línea de micro-ómnibus entre Avellaneda y La Plata, se levanten pasajeros en el camino afirmado a La Plata.

Recordó nuestro compañero que se trataba de un asunto que interesaba a todos los vecinos de esas villas y que tiene relación con otros que se encuentran encarpetados en la comisión de obras públicas, como el pedido de concesión de otras líneas de colectivos y el famoso asunto de la Cooperativa Vecinal de Omnibus; en tal sentido propuso la realización de una sesión especial para el 27 del corriente, para tratar estos asuntos.

La mayoría de Barceló, sin dar ninguna explicación, votó en contra del pedido de la representación socialista.

Minuta sorpresa

Salas Chaves, con su conocida agresividad e intemperancia, presentó una minuta de comunicación al D. E. por la que se autorizaba a gestionar la anulación de la reciente resolución limitando la entrada de carne faenada a la capital federal.

Pardo, en nombre del sector socialista, protestó por el procedimiento sorpresivo empleado por la mayoría al querer tratar sobre tablas un asunto tan importante, sin haber entrado al concejo de acuerdo con la reglamentación existente y creada por la misma mayoría. Llamó también la atención al líder mayoritario por la forma incorrecta en que se expresaba.

Luego de insistir el mocionante y de aclaraciones de Palmeiro, Groppe y Pardo, se resolvió tratar sobre tablas el proyecto, el que fué votado afirmativamente por la mayoría regimino.

Los socialistas acataron, por intermedio de Solito, que se abstengan por el procedimiento sorpresivo empleado.

Mejoras para Villa Barceló

Por indicación del compañero Solito, se trató sobre tablas la siguiente minuta:

"El concejo deliberante vería con agrado que el departamento ejecutivo dispusiera el envío de una cuadrilla de peones con el objeto de proceder al arreglo de las calles de Villa Barceló, y sustitución de las chapas indicadoras de calles cuyos nombres se modificaron.

Igualmente propuso Solito que se agregara a otro despacho similar, un pedido solicitando la extensión de canerías de aguas corrientes a la misma Villa.

Abundó nuestro camarada en argumentos que demostraron la justicia del pedido formulado por aquel vecindario.

La minuta socialista fué aprobada.

La justicia de paz

El mismo compañero, en nombre de la representación socialista, dejó constancia de que no presentábamos candidatos por conocer el procedimiento sistemático de la mayoría, que designa siempre a sus elementos políticos para desempeñar las funciones de la justicia de paz.

Refuerzo de partidas

El compañero Argaña, fundamentalmente la oposición socialista al pedido del D. E. de refuerzo de partidas del presupuesto vigente, haciendo notar, nuestro camarada, la forma irregular en que procede el D. E. en materia de finanzas. Recordó también los reiterados pedidos de informes sobre el estado financiero comunal, que no fueron contestados.

Luego de otras consideraciones y contra el voto socialista, el pedido del D. E. fué aprobado.

Subsidio y subvenciones

Por unanimidad se aprobó un subsidio de \$ 300 mensuales al dispensario de la Liga popular contra la tuberculosis, de la localidad.

Por unanimidad se aprobó una subvención de \$ 10.000 a favor del colegio nocturno "Bernardino Rivadavia".

El Automóvil Club pide \$ 8.70

Paro ridiculizó el pedido de exención de impuestos por alumbrado, barrio y limpieza, solicitado por el Avellaneda Automóvil Club y que importaba \$ 8.70. Entre otras cosas dijo nuestro compañero, "que era una vergüenza que señores que poseen automóviles, soliciten la exención del pago de servicios públicos que abonan todos los trabajadores".

Extensión de aguas corrientes

Por unanimidad se aprobó la extensión de cañerías de aguas corrientes a diversas villas, entre las cuales "Villa Barceló" propuesta por Solito y villas Núñez, Domínguez y otras propuestas por Canzobre, en nombre de la representación socialista.

Las aguas corrientes

Por último se trataron los despachos de la comisión de O. P., los que oportunamente fueron despachados favorablemente por todos los miembros de la citada comisión.

Palmeiro, hizo notar la contradicción de la mayoría conservadora al querer reformar el referido proyecto que luego fué aprobado.

La sesión se levantó siendo la 1:45 horas.

listas" — aunque no resultan tales, por cuanto responden a las directivas de cuatro o cinco caudillos — habrían llegado a un acuerdo para presentar un frente único en las próximas elecciones. El caudillo Cepeda, sería, contrario a este temperamento, pues preconiza la abstención, aunque se sabe que trata de llegar a un acuerdo con jefes del radicalismo personalista.

Los caudillos antipersonalistas, creen que no concurrir a los comicios es desechar a sus amigos los del gobierno nacional, el cual les ha prometido, toda clase de "garantías".

## La Policía de Berutti al Servicio de los Patrones

★ ★ ★ ★ ★

## Pleito Político de los Vacunos de Rivadavia

★ ★ ★ ★ ★

BERUTTI, 27. — El Sindicato de Carreros y Estibadores presentó un pliego de condiciones a los cerealistas, colonos y capataces de galpón, reclamando algunas mejoras en los horarios y condiciones de trabajo.

En contestación al pedido obrero,

el capataz de la firma Goitia y Cía,

despidió en forma violenta a los obreros, trayendo personal crumiro de localidades cercanas.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.

La policía, complicándose con la actitud abusiva de los patrones, comenzó a molestar a los más destacados miembros del Sindicato, citándolos y finalmente amenazándolos con castigos corporales si no hacían inmediato abandono de la localidad. Quien más destacó en la persecución de obreros, fué el oficial Monaco, que ha actuado al exclusivo servicio de los capataces.

Por la intervención parcial de la policía, el movimiento iniciado por los obreros y camioneros se ha visto perjudicado, no dándose que el triunfo

habría coronado la huelga.



# NICOLAIEV Y SUS 14 COMPAÑEROS SERAN EJECUTADOS, DICE "IZVESTIA"

FRANCIA DICE NO HABER RECIBIDO EL PEDIDO DE EXTRADICION DE TROTZKY, QUIEN ESTARIA OCULTO Y SEGURO EN DICHO PAIS

## LA COSECHA DE TRIGO

MOSCÚ, 27 — El órgano de los Soviets, "Izvestia", en un editorial que publica hoy, predice que 14 "terroristas" complicados en el asesinato de Kirov, que han sido nuevamente encarcelados y serán juzgados por el colegio militar y la suprema corte serán fusilados.

La misma suerte, agrega, deberán correr Nicolaiev y sus compañeros como "asesinos contratados y enviados a la Unión de los Soviets por imperialistas extranjeros y los restos de las clases reinantes rusas".

### EL PROCESO POR LA MUERTE DE KIROV

MOSCÚ, 27 — Se cree en esta capital que los tribunales juzgarán rápidamente a Leónid Nicolaiev y sus trece cómplices acusados por la muerte de Sergei Kirov y de complotar contra la vida de Stalin y otros altos funcionarios soviéticos con el objeto de provocar la intervención en el país de las potencias capitalistas.

Uno de los principales dirigentes del grupo se llama Kolotolínov, cuenta 29 años y es el más joven de los complicados. El de más edad es Mandelstam y tiene 38 años y Nicolaiev, 30. Todos eran miembros del Partido Comunista, con excepción de uno de los cómplices, llamado Shatsky, que fue expulsado de las filas en 1927.

En una parte de las confesiones de Nicolaiev y donde se refiere a sus relaciones con un cónsul extranjero, el acusado dice:

"Yo recalqué que estábamos siempre listos para suministrar al cónsul la información correcta sobre los acontecimientos que se desarrollaron en Rusia. Aquí yo me referí a la conversación que sostuve con Kolotolínov y otro sobre la necesidad que había de interesar al consulado con los datos de orden antisovíetico que se refieren a la situación interna de la Unión de los Soviets.

También pedí al cónsul que nos suministrara ayuda material, diciéndole que el dinero que recibíramos se lo devolveríamos tan pronto como cambiaran nuestros asuntos financieros. En la próxima reunión, que fué la tercera o la cuarta, que efectuamos en el edificio del consulado, el cónsul me dijo que convenía en satisfacer nuestro pedido, y me entregó la suma de 5000 rublos".

La declaración de Nicolaiev de que aceptó el dinero de un cónsul extranjero, ha intensificado la animosidad

de la prensa contra Zinoviev y el grupo de sus partidarios.

"Izvestia" dice: "La banda contrarrevolucionaria debe ser conocida; su labor sólo da nueva esperanza a los intérrenconistas". Por su parte,

"Pravda" comenta: "Las bocas de los cañones de los enemigos imperialistas están dirigidas hacia nosotros. De la lobreguez capitalista viene el hedor que aspiraban los asesinos de Kirov pero no nos asustan ni los cañones capitalistas ni los actos abominables de asesinos contratados, porque el país socialista de trabajo, al que el camarada Kirov dió sus servicios y su vida, está cada día más fuerte para honrar de sus enemigos".

### LA SITUACION DE TROTZKY

PARÍS, 27. — Según declararon algunos funcionarios, Trotzky se encuentra oculto en lugar seguro en Francia y no será entregado aún cuando soliciten su extradición las autoridades soviéticas".

El gobierno se encuentra en la duda con respecto a la resolución que debe adoptar con relación a Trotzky, ya que todos los demás países se niegan a concederle asilo.

Se dice que Trotzky y su esposa fueron vistos por última vez el 18 de mayo, poco después que se anunció en París que serían expulsados por haber el ex dirigente comunista roto su compromiso de no mezclarse en la política francesa. La presencia de Trotzky en el país pone en dificultades al gobierno, considerando que Francia desde hace un tiempo a esta parte sigue una política de acercamiento con Rusia.

Estos préstamos serán devueltos en especies, sin interés, al recogerse la cosecha en Otoño de 1935.

## FIRMARAN UN TRATADO COMERCIAL BRASIL Y E. UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 27. — Una información semiformal obtenida aquí, confirma las noticias de Washington acerca de que estaría próxima, a ser terminado un acuerdo comercial brasileño-norteamericano.

Como resultado de los progresos realizados en los últimos 15 días, se espera ahora que el acuerdo pueda ser firmado antes de fin de año.

En esta capital insiste en que se considera a Trotzky como ciudadano privado, no como ciudadano soviético, y, en consecuencia, el gobierno de los Soviets no pedirá su extradición o deportación de Francia.

### PRESTAMOS EN GRANO A DAMNIFICADOS

MOSCÚ, 27 — El Sovnarkom (consejo de comisarios del pueblo), en reunión del Comité central del Partido Comunista, han dictado un decreto concediendo préstamos en grano a los "kolhorzes" (campos colectivizados), que sufrieron los efectos de la sequía.

A tal efecto se distribuirán 69.197.000 pds de granos entre los campos colectivizados de Ucrania, Norte del Cáucaso, Siberia Occidental, Stalingrado y Tadzhikistan, tanto para alimento como para siembra y forrajes.

Estos préstamos serán devueltos en especies, sin interés, al recogerse la cosecha en Otoño de 1935.

### SUPERO LA COSECHA

MOSCÚ, 27 — Se anuncia que la recolección de cereales para el gobierno correspondiente a la cosecha de 1934, ha sido de 1.500 millones de pds, lo que representa, aproximadamente, 200 millones más que el año anterior.

Las cifras totales de la producción cerealista rusa no han sido anunciadas hasta ahora.

## CHILE FIRMO UN TRATADO COMERCIAL CON ALEMANIA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Ha sido firmado ayer el tratado comercial chileno-alemán por los plenipotenciarios respectivos, Miguel Cruchaga, canciller chileno y Otto Kiep, ministro de Alemania.

El convenio establece que ambas naciones se conceden mutuamente condiciones absolutas de nación más favorecida en sus relaciones comerciales y financieras.

Al mismo tiempo se firmó una convención sobre pagos.

de salitre chileno en Alemania en compensación de los créditos alemanes congelados en Chile y contiene disposiciones relativas a contingentes y licencias para la importación de productos chilenos en Alemania, principalmente para los agrícolas.

Los detalles del tratado se publicaron simultáneamente en Santiago y Berlín dentro de pocas semanas.

Confirmó, el tratado, la importación

en su casa esperan este regalo!



Vd regale el contenido

la valija

la regalamos nosotros

Los 18 artículos que ilustramos suman un valor de \$ 10 y nosotros, a título de difusión y propaganda, regalamos la valija de tela gamuza que los contiene.

En cada casa hay una mujer que en estos días espera un merecido regalo: ¿Qué regalo más adecuado que la VALIJA DUBARRY? Su contenido es insuperable para el tocador, y, la valija, de hermosa y fuerte tela gamuza, con cierre automático de 24 centímetros, tiene mil y un usos distintos: excursiones, playa, valija de mano, para guardar y llevar labores, etc.

Cómprala, hará un regalo de buen gusto!

Perfumería  
Dubarry  
Soc. Anón.

Señor Gerente de la Perfumería DUBARRY Soc. Anón.  
Avenida 8 10 — (no gira o valor declarado) para que me remita los 18

productos Dubarry y la valija de regalo.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

(Escríbase claro, con tinta de lápiz)

LA VALIJA VA DE REGALO

Cupón

# Hitler es Acusado de Nuevos Crímenes

## UN AVION BOLIVIANO FUE DERIBADO POR LA ARTILLERIA PARAGUAYA

### URUGUAY PUBLICO UN MEMORANDUM

ASUNCION, 27 — Expedióse el siguiente comunicado oficial:

"El comando en jefe del ejército del Chaco, envía el siguiente parte abierto: Ayer, dia 26, por la tarde, nuestra artillería antiaérea derribó a un avión enemigo en la región de Puesto Central, precipitándose el aparato en campo nuestro. (Firmado): general Estigarribia".

### LLEGADA DE PRISIONEROS

ASUNCION, 27 — Llegaron a esta capital 500 prisioneros capturados en las últimas acciones libradas en el Chaco, figurando, entre ellos, varios jefes y oficiales.

Los prisioneros fueron enviados a diversos acantonamientos de campaña.

### PARTE BOLIVIANO

LA PAZ, 27 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

"Ayer una escuadrilla de fuerzas aéreas bolivianas se levantó con la misión de bombardear Puesto Central. Las bombas destrozaron importantes centros de abastecimiento y de concentración de las tropas enemigas, y

los aviones fueron derribados por la artillería paraguaya".

Los aviones fueron derribados por la artillería paraguaya.

Los aviones fueron derribados por la

Al cerrar nuestra edición de ayer, comenzó a hablar el diputado Nicolás Repetto. Hoy insertamos el discurso pronunciado por nuestro compañero.

Después de referirse a la labor de la comisión de presupuesto, el diputado Repetto dijo:

Yo he vivido ya bastante tiempo para comprender lo que es posible hacer en el gobierno. Nunca me hago ilusiones excesivas acerca de la acción de los hombres que llegan a él, y más de una vez he tenido que lamentar el apresuramiento por llegar o las ilusiones forjadas acerca de la propia capacidad o de las propias posibilidades para hacer, ilusiones que he visto desarrollarse y marchitarse en muchos hombres. Pero asimismo tenemos el derecho de algunas exigencias y de plantear nuestras objeciones en ciertas y determinadas oportunidades.

Al actual ministro de hacienda jamás le he exigido ninguna obra extraordinaria que estuviera por encima de lo que se hace generalmente en el resto del mundo, porque hay que comprender que en la actualidad, en la generalidad de los países, el gobierno hace lo que materialmente puede, y casi todos los gobiernos han ajustado su marcha a la misma pauta. Yo no esperaba ni exigía ninguna obra extraordinaria del ministro de hacienda, pero de lo que si pude acusarle es de haberse apartado alguna vez de esas normas universales para aplicarlas un poco al revés en algunos casos, o con exceso de apresuramiento en otros. Pero no anticipemos la exposición, ajustémosla a un orden racional y lógico, para que nuestra demostración sea más evidente y nuestras conclusiones también más convincentes.

#### EL PRESUPUESTO Y LA POLITICA ARGENTINA

En el presupuesto tenemos la prueba elocuente, la prueba irrefutable de la inmovilidad en que yace la política argentina. Hace ya 20 años que ocupo una banca en este recinto, y en esos 20 años he visto agravarse sucesivamente esta importante materia del presupuesto; cada año el presupuesto se prepara en forma más deficiente, cada año se envía con mayor retraso, cada año se pretende discutirlo con mayor premura, y en esta oportunidad damos nosotros una prueba elocuente de lo que digo. Se pretende discutir el presupuesto en 48 horas, habilitando horas, haciendo, por ejemplo, que un hombre que está acostumbrado a una vida regular tenga que quedarse aquí hasta las 4 de la mañana para pronunciar este discurso, sin que haya ninguna razón plausible que pueda explicar semejante exigencia.

Los presupuestos son enviados siempre con retraso y son estudiados y aprobados con premura. La novedad de este año ha sido volver a las peores prácticas que nosotros habíamos conseguido desarraigar de esta cámara, con el auxilio cínic del actual ministro de hacienda.

En los primeros años de nuestra actuación en la cámara, nos encontramos con que la práctica presupuestal era ésta: se procedía como una buena ama de casa. La buena ama de casa recibe mensualmente del esposo 300, 400, 500 ó 1000 pesos para gastar y ajustar su presupuesto a las sumas que recibe. En cambio, nosotros dijimos que tratándose del Estado era necesario invertir el procedimiento. No era cuestión de gastar todo lo que daba el esposo, sino que había que fijar las necesidades esenciales del Estado y una vez fijadas éstas, era absolutamente indispensable buscar en los impuestos los recursos necesarios para subvenir a esas necesidades esenciales del Estado.

Ahora, nos encontramos con que a la vuelta de 10 ó 14 años estamos de nuevo en el presupuesto doméstico de ama de casa: primero se sancionan las entradas y más tarde se tratan los gastos. Y estamos tratando gastos con leyes de impuestos que aun no han sido sancionadas, que es lo más extraordinario dentro del sistema que se ha resarcido.

#### LA UNIFICACION DE IMPUESTOS INTERNOS

Yo comprendo que la causa de todo esto reside un poco en la política. Yo también abundaré, ahora, en cargos de este género para con el ministro de hacienda. Cuando se discutió la unificación de impuestos internos tuve que omitir un discurso que tenía listo para pronunciar, discurso que se refería, precisamente, a ese aspecto de la reforma. Yo tenía entonces muchas cosas que decir, que las callé y que las voy a decir ahora, porque creo que son pertinentes.

Empiezo por hacerle una objeción fundamental a ese impuesto, que el ministro de hacienda no levantó y que no levantará jamás: es un impuesto que comienza por atribuir a la nación la obligación de pagar anualmente determinadas sumas a las provincias, sin que la nación tenga la seguridad de que recaudará esas sumas. Y en este proyecto de presupuesto que está a nuestra consideración, aparece patentizado el hecho. Lo que hay aquí seguro es que por concepto de este impuesto la nación tendrá que distribuir 40.000.000 de pesos a las provincias; pero lo que no sabe con seguridad el señor ministro es si el impuesto interno unificado permitirá recaudar en las provincias una suma igual a la que se va a entregar a las mismas.

Mirando la cuestión de un punto de vista técnico, reconocemos que unificar los impuestos era entrar en una reforma útil y necesaria, reclamada desde hacía mucho tiempo; pero dijimos también que la reforma realizada sobre esa base y sobre todo en las circunstancias especiales en que ella tenía lugar, era una reforma que adolecía de vicios orgánicos que la presentaban a la consideración del país como pasible de serias objeciones y de muy graves reservas.

Claro está que la circunstancia de haber instituido las provincias verdaderas aduanas internas, sin que ningún poder ejecutivo haya intervenido en el asunto, aduanas que regulan el comercio entre provincias y que, por consiguiente, invaden una jurisdicción que es estrictamente nacional,

## FINAL DE LA SESION DEL MIERCOLES EN DIPUTADOS

### Repetto denunció que el país se halla gobernado por una oligarquía corrompida

esa circunstancia movía a la reforma y hacia propia esta iniciativa. La hacia también el hecho de las circunstancias financieras tan difíciles porque atravesan algunas provincias argentinas y que reclaman ayuda. Pero todas estas circunstancias que transformaban en oportuna y necesaria la reforma, fueron a nuestro juicio aprovechadas para un movimiento de condensación política, que inició y dirigió el propio ministro de hacienda.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA Y LA POLITICA

Se trataba de uniformar, dentro del sistema de los impuestos, un bloque de provincias de tendencias principalmente conservadoras para fines de carácter político; y esta intromisión del ministro, fué tan abierta, tan desfada, que lo vimos cambiar el ministro de hacienda de la intervención, relevando a un perfecto funcionario, de cuya capacidad y de cuyas condiciones morales tenía la mejor opinión porque lo conocí; pero a ese hombre, que ofrecía todas las garantías, que era un funcionario de calidad, lo sacó del ministerio de hacienda de la intervención en Tucumán para reemplazarlo por un hombre que todo el mundo conoce como de la intimidad del ministro de hacienda, como un hombre de su propia educación política. Lo trasladó de una repartición autónoma, donde desempeñaba un cargo importante, para mandarlo a Tucumán en un momento de grande y grave agitación política, a los fines que fácilmente se advina, Una provincia como aquella, sometida duramente al toroquie de los impuestos internos, tiene en un ministro de hacienda, que maneja desde aquí, un ejecuta de presiones que pueden obligar a ceder.

Esa es la acusación que yo tengo que hacer al ministro de hacienda, que es tanto más dolorosa cuanto que esa intromisión directa en el asunto de Tucumán ha dado el resultado desplorable que todos conocen. Y como en política los métodos se juzgan un poco por los resultados, se advierte que el mal método del ministro de hacienda ha concluido por hacerse detectable a causa de su fracaso.

#### ?PRESUPUESTO CIENTIFICO?

Yo no esperaba un presupuesto perfecto ni científico. Los anuncios de presupuesto científico nos habían hecho sonreir incrédulamente desde el primer momento en que fueron lanzados aquí, en el recinto. Conozco demasiado las fuerzas que operan en mi país sobre el presupuesto, y entre esas fuerzas he de citar en primer lugar esta propia casa del congreso, que nunca encuentra la oportunidad para reducir su propio presupuesto, que lo considero excesivamente abultado. Pero si no creía ni esperaba un presupuesto científico, tenía por lo menos el derecho de esperar algunas reformas progresivas aun en el orden técnico, en la renovación, en la modernización de este presupuesto, que siempre se nos presenta en su vetusta y primitiva forma, sobrecargado de cosas extraordinarias y totalmente alejadas en su enorme articulado que constituye un verdadero abuso, porque no hay excepción, no hay privilegio que no incluya en él en forma más o menos disimulada.

El diputado Repetto se refirió después a la diversidad de asuntos que traía el proyecto del presupuesto y criticó esa extraña mezcla de asuntos.

#### LA RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA

Cuando el señor diputado Bustillo, en la comisión de presupuesto pronunció por primera vez la palabra "racionálización", yo no interprete bien el alcance de su proposición y creí que se trataba de establecer una especie de tribunal de salud pública en la administración argentina, destinado a guillotinar personal presupuestivo, al que tal vez convenía ejecutar en una forma indirecta mediante un tribunal especial.

Los hechos me demostraron poco después que aquella comisión de racionalización tenía por objeto, y lo que es más importante todavía—lo había cumplido, estudiar la organización y el funcionamiento de la administración pública para ver qué se podía suprimir y qué se podía simplificar, y cuáles eran las reparticiones o servicios que se podían fusionar. Del trabajo serio, concienzudo y metódico de esa comisión tenemos la prueba en un informe, que he leído en su mayor parte, teniendo que celebrar el acuerdo con que ha dado soluciones a algunos problemas de administración, soluciones que, a mi juicio, han debido ser aplicadas de inmediato. Los puntos que me parecen mejor estudiados, y en los cuales la comisión llega a conclusiones más aplicables del punto de vista práctico inmediato son los siguientes:

Sobre diversas medidas tendientes a disminuir el déficit de Correos y Telégrafos: se estudia ahí con un criterio realmente práctico el funcionamiento de esa repartición y se llega a la conclusión de que, ordenando algunos servicios, simplificando otros y refundiendo otros, se podría perfeccionar y hasta aumentar la renta de esos servicios. En la reorganización y la refundición de algunas oficinas se habrá podido también simplificar los servicios y obtener grandes economías. Y hay varios estudios que se relacionan con ese mismo punto: hay la reorganización de la administración general de Contradicción territorial, pataentes y sellos; hay, después, un plan general de refundición de los servicios de la contribución territorial con la recaudación de todos los demás impuestos o tasas inmobiliarias nacionales y municipales de jurisdicción federal; hay también un plan de centralización de todos los servicios generales de la administración, aprovisionamiento de materiales, administración de propiedades y servicios internos de toda índole.

Hay, además, un estudio que yo no me atrevería a calificar de interesante porque concuerda exactamente con un

pensamiento sostenido y defendido teóricamente por mí, desde hace mucho tiempo, acerca de la necesidad de emplear las sumas que se paguen en concepto de alquiler de casas ocupadas por reparticiones públicas en la construcción de edificios destinados a esas mismas reparticiones. Hay en este trabajo un estudio muy interesante al respecto y que coincide en líneas generales con los puntos sostenidos por nosotros hace ya tres años.

De todo este trabajo no he visto asomar ni siquiera la más mínima iniciativa en el nuevo presupuesto, y eso que creo haber oido al actual ministro de hacienda protestar en este recinto contra la duplicación, la triplicación, la multiplicación al infinito de los mismos servicios de la administración pública, y me parece haberlo oido citar como ejemplo a las imprentas oficiales, que existen en número infinito.

Pero nada de eso veímos asomar en este presupuesto, lo que quiere decir que ha desestimado o se le dejó para mejor oportunidad.

#### IMPUESTOS

En materia financiera no podríamos acusar al ministro de tanta originalidad, porque en esta materia realmente no hay nada nuevo en el mundo y no se lo podría inventar aquí.

Pocas invenciones hay en lo relativo a impuestos.

Lo más nuevo de estos últimos años ha sido acentuar los impuestos sobre las transacciones y sobre los consumos: los gobiernos de todos los países del mundo han tomado los recursos allí donde era más fácil tomarlos, allí donde estaban. Ultimamente, en una buena parte de los países europeos se ha aligerado o de impuestos a la renta y a la fortuna para cargar más las transacciones y el consumo. Eso es lo que resulta de los estudios hechos y de las estadísticas recientes de la Sociedad de las Naciones. La evolución impulsiva en los últimos años ha cambiado esa orientación: se han aligerado las cargas sobre las rentas y privilegios y se han acentuado sobre los consumos y las transacciones.

Las entradas de aduana se han mantenido y se han aumentado en muchos países. Es exactamente lo que se ha hecho entre nosotros, donde se han aumentado los derechos de aduana con impuestos disimulados y se pretende mantener todavía el adicional de 10 por ciento.

En la mayor parte de los países la tendencia ha sido a disminuir los gastos de presupuestos a medida que la crisis se iba agravando, y esa tendencia se mantiene en general, aunque se la quebrante a menudo por las exigencias militares.

En todas partes del mundo se ha hecho frente a los déficits por medio de préstamos que pueden ser también empréstitos de desequilibrios a la venta de títulos del Estado y por la incorporación a la tesorería de saldos acreedores.

Lo original de nuestro ministro es haber seguido esta corriente universal, pero torciéndola, en algunos aspectos, hacia el lado opuesto. En una palabra, en Alemania se usan actualmente cuatro monedas: los "effektenpersmark", "kreditpersmark", "los "exporta valuta", (diner para fuera) y estas cuatro monedas, señor ministro, a los alemanes les sirven para vender fácilmente adentro y para pagar fácilmente lo que viene de afuera. Yo pregunto ahora al señor ministro: sus cinco pesos distintos, si bien en realidad para realizar práctica y concretamente alguno de esos dos fines, si con las cinco variedades de pesos argentinos se pueden disponer de una moneda interior que se ajuste, como en Alemania, a las transacciones de adentro, y si se puede también obtener una moneda para el exterior que sirva y beneficie el comercio de importación.

#### LA BAJA DEL INTERES Y LAS CONVERSIONES

Ahora deseo decir pocas palabras sobre la baja del interés y las conversiones. Cuando se consideraron los decretos del 23 de noviembre me hice un deber en reconocer que la conversión de las cédulas hipotecarias habría representado una operación beneficiosa para los deudores del Banco Hipotecario, porque esa conversión y las medidas adoptadas conjuntamente reducían provisoriamente el interés al cinco por ciento. Pero se ha batido palmas con exceso a la política seguida por nuestro gobierno en materia de conversiones, y los propios ministros han abusado del autoelogio cuando se han referido a las medidas tomadas por ellos para provocar una bajada del interés del dinero en la plaza. No creo que en ningún momento se haya podido hablar de la política del dinero barato, porque no la había nunca. Se puede hablar de política de dinero barato ahí donde se paga un interés de dos o dos y medio por ciento. En Australia, país que compite con nosotros en la misma producción, se dispone del dinero al 4 y 3/4 por ciento, o sea dos puntos menos que nosotros. Aquí pagamos por los medios 6 por nuestra producción agropecuaria, y los australianos pagan dos puntos menos. En África del Sud, país que en cierto modo compite con nosotros, el dinero se obtiene al 2 1/2 por ciento.

Por lo que hace a la conversión de nuestras deudas interna y externa, convirtieron en mejores condiciones que nosotros el Canadá, Australia, Nueva Zelanda y hasta la India, Italia, que después que nosotros ha llevado a cabo el 5 de febrero de 1934, la conversión de 61.392 millones de dólares, lo hizo rebajando el interés del cinco al tres y medio por ciento, no obstante lo cual esa conversión sólo dio un dos por ciento de rescates.

Quiero señalar estos hechos para que no se exagere en la calificación de operaciones análogas que se han realizado en nuestro país.

#### CONTROL DE CAMBIOS

En cuanto al sistema de control de cambios que se ha establecido por el decreto de 28 de noviembre, considero que ha conducido a nuestro país a una situación algo complicada y contradictoria. El ministro con sus medidas nos ha creado esta situación: en nuestro país hay un peso de 900 de fino; hay un peso oro de 2,27,27 que no tiene en cuenta el valor real del peso en oro; hay un peso de 44 centavos en oro; hay un peso del cambio controlado por el gobierno; hay otro peso del cambio libre. Hay, por lo tanto, cinco pesos y la opinión de los expertos insiste-

sados, nos obliga a pensar que todas esas medidas no han llevado al productor rural el alivio que se proponen o que se ha pretendido que entrañaban.

Constantemente llegan a mis manos manifestos, cartas y protestas de gremios rurales que están descontentos con la situación, que no han alcanzado alivio alguno con las medidas, que pliden otras nuevas, a veces radicalmente distintas.

Tengo aquí, por ejemplo, el manifiesto de la Junta Ejecutiva del Congreso de Paraná, dirigido a los productores agropecuarios de Corrientes, y si he de creer a las manifestaciones que en él se hacen, todas las medidas del poder ejecutivo en lugar de ayudar a la situación de ese gremio han conspirado contra ella y han empeorado.

El órgano autorizado de una sociedad de tambores viene denunciando de tiempo atrás la ineficiencia de las medidas dictadas por el ministerio de agricultura; medidas que no hacen sino favorecer a las fábricas, pero que en manera alguna han sido beneficiosas para los tambores que envían su leche a la capital y pueblos, para el consumo.

A una serie de gremios de productores se les ha ido concediendo el privilegio de negociar libremente las tarifas de exportación. Se ha empezado con los exportadores de manteca; se ha seguido con los exportadores de huevos; temporalmente se lo hizo también con los exportadores de lana ciertas regiones de la república, y se han creado en esta forma verdaderas situaciones de privilegio para determinados gremios del trabajo rural, sin que esto constituya en manera alguna una solución, ni nada que se le parezca.

La posturilla de nuestra agricultura no puede ser mayor ni más grande de lo que es en este momento, sobre todo después de las calamidades atmosféricas que ha debido soportar en este año eucarístico, y no ha habido para nuestras industrias agropecuarias un año más calamitoso que éste. Los lino perdidos en una buena parte de las provincias del norte; los trigos del centro de la república y del norte, afectados todos de raya, castigados por la tormenta; mortandad enorme de hacienda en el sur de la provincia por inundaciones, por descensos fantásticos de la temperatura.

#### LA DESOCUPACION

Yo he buscado en este proyecto de presupuesto una partida para combatir la desocupación y no la he encontrado. Claro está que un gobierno que se desprecie de este gran problema, es un gobierno que facilita su propia obra financiera. Pero esta actitud indiferente no es la que adoptan los países civilizados de la tierra, que no han enfrentado el problema con la indifer-

#### LA POLITICA Y LOS POLITICOS

Tales son, señor presidente, las consideraciones que deseaba hacer en mi nombre personal y en nombre de mi grupo sobre el presupuesto sometido a nuestra consideración.

No me hago ilusiones acerca de la política ni de la acción política. A medida que avanza comprendo más lo complejo, lo difícil y lo irregular de la obra política, las enormes dificultades que ofrece el medio político para una acción regular y a menudo hasta para una acción correcta.

El campo de la política se ha modificado profundamente en este país. Lo he dicho hace poco y voy a repetirlo ahora. Será oportuno, ya que el señor ministro de hacienda encontró, al tratarse la unificación de los impuestos, la oportunidad de cantar un himno a las viejas oligarquías. Ese mismo himno lo he cantado yo hace poco en una asamblea política donde estaban en mayoría los adversarios y he reconocido que nuestro país debe su formación, justamente a la acción de una oligarquía compuesta por una élite y una oligarquía del saber de su época, que a su inteligencia preclara y al dominio de sus condiciones intelectuales, que a su habilidad para manejar las relaciones de poder, para la política de la nación, era una oligarquía esclarecida, una oligarquía compuesta por una élite y una oligarquía que a sus condiciones intelectuales, que a su inteligencia preclara y al dominio del saber de su época, agregaba otra cualidad que es, tal vez, la que hoy hay que echar de menos: era una oligarquía que confiaba el gobierno no sólo a los hombres más capaces, sino a los hombres más honestos, a los hombres más austeros y más desinteresados; y mientras gobernó esa oligarquía de hombres esclarecidos y austeros, este país no hizo sino acudir a su evolución progresiva, afirmarse como un pueblo gobernado por una clase energética e inteligente. Pero cuando en este país la tierra empezó a dar la renta, cuando hubo posibilidad de enriquecerse, entonces vimos cómo la actividad política era una actividad promiscua, cómo a aquellas personalidades de relieve de la primera hora, como a los descendientes de esa estirpe, se iban mezclando poco a poco los advenedizos de la política, los hombres movidos por los nuevos intereses y por los nuevos apetitos. Así se hizo la política de este país, tal vez la política de todos los países, una actividad promiscua, un campo de acción